

# COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

## BOLETIN AÑO ESCOLAR 2022-2023





## **AÑO ESCOLAR 2022-2023 PRESENTACIÓN**

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia (CONSA) es una comunidad educativa católica, perteneciente al Instituto Secular de Nuestra Señora de la Altagracia (mejor conocidas como: las Altagracianas).

Conforman dicha comunidad: estudiantes, docentes, padres, madres o tutores; así como el personal administrativo y de apoyo.

Las Altagracianas se reservan el derecho de admisión de quienes solicitan formar parte de la familia CONSA.

Los orígenes del Colegio se remontan al 13 de octubre del año 1952, cuando la Altagraciana Alicia Guerra, inspirada por su vocación de maestra y orientada por el P. José María Uranga y Uranga, S.J. (fundador del Instituto Secular de Nuestra Señora de la Altagracia), inició el Colegio con sólo tres estudiantes en el patio de su casa, situada en la calle 16 de Agosto No. 31, del sector de San Carlos.

En el 1967, las Altagracianas aceptan el reto de contribuir al desarrollo de una nueva comunidad educativa en la Urbanización Los Prados, localizada al norte de la Capital. La nueva experiencia se mantuvo junto a la de San Carlos hasta el 1969, cuando se opta sólo por Los Prados, donde nos encontramos en la actualidad.

El sueño de las Altagracianas y del P. Uranga es: formar jóvenes en su dimensión humana, cristiana y académica, acorde con el modo de proceder de Jesús; según San Ignacio de Loyola. La pedagogía ignaciana parte del supuesto de que Dios nos creó para actuar con libertad (la que debe ser procurada por cada persona mediante el discernimiento de lo que Dios le pide cuando la llama a una misión). De tal forma que, sintiéndose plenamente amada, la persona responde aceptando el amor que capacita expresar el amor más en las obras que en las palabras.

La Espiritualidad Ignaciana se basa en un enfoque práctico del Evangelio. Quienes se ejercitan en su práctica aprenden a pensar como Jesús (mediante las meditaciones) y a sentir como Jesús (mediante la contemplación). Desde el primer día se insiste en ordenar la vida para encontrar a Dios presente en el otro, en el prójimo y en todas las cosas (situaciones: felicidad, sufrimiento) y momentos (toma de decisiones, oración, la amistad, etc.).

Todo miembro de la familia CONSA aprenderá a hacer de su vida un constante MAGIS (palabra latina muy típica de la espiritualidad ignaciana, que significa “más”). Para San Ignacio todo ha de hacerse “A la Mayor Gloria de Dios” (AMDG). A ese horizonte se llega desde una actitud decidida, de discernir lo que nos lleva a Dios, de lo que nos separa de Él. En la concepción ignaciana, la persona para poder hacer el bien, tiene que actuar, muchas veces contra sus propios intereses buscando el bien de la mayoría, para así aprender a ordenar sus afectos y dirigir su vida, hacia La Mayor Gloria de Dios.



El P. Uranga, al transmitir la Espiritualidad Ignaciana a las Altagracianas, insiste en que ésta, viva cotejando las intenciones, pensamientos, palabras y acciones con la persona de Jesús, según nos dice San Pablo en la Carta los Filipenses capítulo 2 versículos del 1 al 11. El P. Uranga sintetizó esa experiencia en ser cada día “Por María, más y mejor.”

Como entidad de servicio a la comunidad, está abierta a todas las personas y se consagra a la educación en base a la regulación del Ministerio de Educación de la República Dominicana, y a la Evangelización en Cristo según la Iglesia Católica y la Espiritualidad de San Ignacio.

Al integrarse voluntariamente a la familia educativa del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, cada miembro, asume participar en todos los actos: religiosos, sacramentales, litúrgicos, patrióticos y culturales del colegio, ya que como toda acción educativa, tienen la intencionalidad de formar en valores para ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores cristianos.

La evaluación en el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia; busca identificar y analizar los aprendizajes, valores, intereses y las destrezas del alumno, a fin de estimular el desarrollo de sus potencialidades, como ser integral que es; teniendo como objetivo central afianzar en nuestros estudiantes los principales pilares del pensamiento: adquisición de conocimientos, la comprensión y análisis de conceptos, el dominio de habilidades y el desarrollo de aptitudes; en todos los ciclos y niveles educativos. Los valores forman parte de la evaluación integral de nuestros educandos.

Cada año el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia entrega el Boletín Escolar a los padres, madres y tutores del Centro. Este documento contiene, las informaciones necesarias para la convivencia diaria de esta gran familia; así como la visión, misión, perfiles, valores, normas generales para la convivencia, régimen disciplinario, datos sobre el personal que labora en el Centro y el calendario de actividades del año.

La Junta Directiva del Centro, junto al Equipo de Gestión y Administrativos, serán los responsables de hacer vida, su filosofía institucional; inspirada en el humanismo cristiano. Como Institución Educativa, el CONSA, procura la excelencia personal y académica de tal manera que cada mañana “cuando el alba levante sus alas y el día comience a crecer se renueve el compromiso de ordenar la vida para ser: “Por María, más y mejor”



### **NOMBRE**

Desde sus orígenes, el nombre oficial del colegio es: “Colegio Nuestra Señora de la Altagracia” y se sintetiza con la siglas: CONSA.

### **ORIGEN**

El 13 de octubre del año 1952, inició este proyecto educativo. Por iniciativa de Alicia Guerra Gerónimo, en el patio de su casa familiar, situada en la calle: 16 de Agosto No. 31. Los primeros alumnos fueron tres niños del Sector de San Carlos. Alicia Guerra, junto a otras Altagracianas, inspiradas por el fundador del Instituto Secular Nuestra Señora de la Altagracia, P. José María Uranga y Uranga, S.J. dieron continuidad a esta obra educativa y con el esfuerzo de muchas personas hemos logrado, lo que somos en la actualidad.

### **NATURALEZA**

El Colegio Nuestra Señora de La Altagracia (CONSA) es una institución católica, no estatal, de servicio a la comunidad. Pertenece al Instituto Secular de Nuestra Señora de La Altagracia. Como entidad de servicio a la comunidad, está abierta a todas las personas y se consagra a la educación en base a la regulación del Ministerio de Educación y a la evangelización en Cristo, según la Iglesia Católica y la espiritualidad de San Ignacio. Todos sus integrantes, por ingresar voluntariamente al Colegio, participarán en todos los actos religiosos, sacramentales, litúrgicos, patrióticos y culturales del Colegio ya que como toda acción educativa, tienen intencionalidad de formar en valores para ser mejores personas, mejores ciudadanos y mejores cristianos. Como Institución Educativa, procura en sus alumnos(as) la excelencia académica bajo el lema: “Por María, Más y Mejor”.

### **FINES**

Educar y formar personas de manera integral, ética, moral y estética, con una visión humanística-cristiana de la sociedad, que exhiben valores humanos, cristianos, científicos y culturales.

Basar la educación en la experiencia y tradición pedagógica de las Altagracianas, formando hombres y mujeres que por amor a la Santísima Virgen María, se esfuerzan por dar lo mejor de sí, siendo mejores personas y mejores cristianos para la Mayor Gloria de Dios.

### **DOMICILIO**

El Colegio Nuestra Señora de La Altagracia (CONSA), tiene su domicilio legal en la calle Amelia Francasci, esquina calle Lorenzo Despradel, Los Prados, de la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.



## **VISIÓN**

“Ser una Institución Educativa Católica, con Mejora Continua”

## **MISIÓN**

Desarrollar en los educandos una formación integral, fundamentada en el humanismo cristiano.

## **VALORES**

**AMOR:** Compasión, Misericordia, Simpatía, Fraternidad, Patriotismo.

**BONDAD:** Ternura, Solidaridad, Liderazgo al estilo cristiano.

**CORTESÍA:** Urbanidad, Amabilidad, Civismo, Buen trato, Servicio.

**VERDAD:** Compromiso, Criticidad, Ética, Fe cristiana, Humildad,  
Puntualidad, Respeto, Responsabilidad, Fidelidad, Superación.



## INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

### **La Asociación de padres, madres y tutores del Colegio** (APACONSA)

Está formada por los padres, madres y tutores(as) de los y las estudiantes inscritos en el Colegio. Para fines de membresía y votación, cada familia se considerará como un solo miembro.

La Junta Directiva de APACONSA está integrada por un total de cinco miembros: Presidente, Vicepresidente, Tesorero (a), Secretario (a) y un Coordinador de Delegados. Los miembros de la Junta Directiva durarán dos años en sus funciones pudiendo ser elegidos por un segundo período.

En la primera quincena de octubre se elegirán los Delegados de Curso (1 coordinador y 2 delegados) y durarán en sus funciones un año. El o la presidente/a de APACONSA forma parte del Consejo Educativo y de la Junta Económica del Centro.

### **PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL**

La participación en el liderazgo estudiantil comienza a partir del 5to. Grado de Educación Básica o Primaria. En cada sección se elige la Directiva del Consejo de Curso.

Los Presidentes de los Consejos de Cursos forman el Consejo Estudiantil. Quienes resultan electos como presidentes en cada sección del 4to. de Bachillerato, Media o 6to. de Secundaria son Presidente y Vice-Presidente del Consejo Estudiantil. La elección la realizan los y las estudiantes a partir del 5to. Grado.

El o la presidente del Consejo Estudiantil forma parte del Consejo Educativo del Centro. Ningún estudiante que tenga condicionamiento académico o disciplinario podrá aspirar a posiciones directivas.

Para tener derecho a ser elegido en la Directiva del Consejo de Curso, cada estudiante debe cumplir los siguientes requisitos:

- Mostrar respeto por la religión católica.
- Haber cursado un año o más en el CONSA.
- Presentar excelente desempeño académico y disciplinario (gozar de algún mérito).
- Haber sido elegido democráticamente por el curso.
- Ser ecuaníme, parcial, honesto, justo, participativo y gozar de buenas relaciones interpersonales.
- Ser modelo en el vestir y actuar acorde con la filosofía CONSA.

La Presidencia del Consejo Estudiantil funge como puente o canal para las iniciativas de los proyectos estudiantiles ante el Consejo Educativo y el Equipo de Gestión.

### **DELEGACIÓN DOCENTE**

Cada año, el personal docente que labora en la institución, elige un representante según el número de coordinación académica existente. Dichos representantes se ponen de acuerdo para que uno de ellos sea el representante oficial de los/as docentes en el Consejo Educativo del Centro.



### **EQUIPO DE GESTIÓN**

Es el equipo responsable de la gestión y la conducción del Colegio mediante el intercambio de opiniones, experiencias e informaciones.

Coordina las acciones y procesos acorde con la visión y misión institucional.

Vela por el fiel cumplimiento del calendario escolar y toma las decisiones pertinentes fruto de los procesos evaluativos del Colegio.

Lo conforman: la junta directiva del Centro, Coordinadores de Niveles y Ciclos; Secretaria Docente, Coordinación de Psicología.

La Junta Directiva puede invitar a dicha reuniones a otras personas según el interés o la temática de la reunión.

### **COORDINADOR/A DE NIVEL O CICLO**

Da seguimiento al desarrollo académico, emocional y social de los y las estudiantes de su Nivel o Ciclo para que la institución funcione acorde con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

Es responsable de la ejecución y seguimiento del Plan Educativo de Centro; vela por el cumplimiento del Manual de Convivencia, la definición y el desarrollo de las actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.

Realiza el acompañamiento docente.

### **TITULAR DE GRUPO**

Es el docente encargado del seguimiento a una sección de estudiantes. Ofrece orientaciones generales en los aspectos académicos, disciplinarios y de integración al grupo bajo su responsabilidad.



## **INSTANCIAS DE APOYO**

### **SECRETARIA DOCENTE**

Es la persona encargada de mantener actualizada la base de datos que contiene las informaciones de los y las estudiantes, así como el registro de los reportes de calificaciones; además lleva a cabo los debidos procesos requeridos por el Ministerio de Educación relativos a mantener en orden los aspectos legales relacionados con el registro y progreso de los alumnos.

Prepara la documentación para los procesos de ingresos, cambio de centro, graduación y becas universitarias de los estudiantes.

### **PSICOLOGÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR**

Es responsable del bienestar estudiantil mediante el seguimiento, análisis y evaluación del desarrollo emocional de los y las estudiantes en cada grupo. Prestará la ayuda necesaria al estudiante, de acuerdo a su entorno familiar y escolar, para manejar y superar los problemas de comportamiento.

Está bajo su responsabilidad, el acompañamiento y asesoría de las directivas de Consejo de Curso, así como los murales y carteleras institucionales. Debe asesorar, cuando fuera necesario, los procesos de gestión de aula con respecto a los aprendizajes de todos los y las estudiantes.

En caso necesario, recomendará ayuda profesional externa y hará el seguimiento del estudiante referido.

### **ENFERMERÍA**

Es responsable de proporcionar atención médica primaria tanto a los alumnos como al personal que labora en la institución.

En caso necesario notificará a la Coordinación del Nivel y/o Ciclo la urgencia de comunicarse con los padres, madres o tutores de los estudiantes.

La enfermería tiene prohibido medicar estudiantes (salvo receta médica debidamente certificada y entregada por los padres o tutores).

### **PERSONAL AUXILIAR DE OFICINAS**

Son las personas nombradas por la Dirección General para desempeñar funciones consideradas necesarias para la buena marcha de la institución: recepcionistas, secretarias, auxiliares, contables, auxiliar de docentes, etc.

### **PERSONAL DE APOYO**

Son las personas nombradas por la Dirección General para desempeñar las labores operativas en la institución como son: aseo de las instalaciones, mantenimiento de la planta física y de los equipos; jardinería, vigilancia, etc.



## **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, CONSA, oferta la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

### **NIVEL INICIAL**

En el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, CONSA, la educación inicial comprende los grados de Kinder (4 años hasta 4 años y 11 meses) y Pre-Primario (5 años a 5 años 11 meses).

La Educación Inicial en CONSA propicia el desarrollo de las potencialidades, posibilita la evolución de las capacidades cognoscitivas, físico-motrices y socio-emocionales. Se apoya en las teorías de Piaget para el desarrollo cognoscitivo, Goleman con la inteligencia emocional y en Gardner para las inteligencias múltiples. Se apoya en las teorías de aprendizajes con un enfoque constructivista socio-crítico e histórico-cultural; también de los enfoques del desarrollo psico-afectivo integral, así como de los que promueven el desarrollo de las inteligencias múltiples y emocional.

Basado en lo anterior, en el CONSA se concibe la evaluación como un proceso global y participativo con miras a lograr la formación integral de sus educandos. En el Nivel Inicial, este proceso se expresa de manera precisa, en los indicadores de logros del niño y la niña. Desde una perspectiva integral se evalúan las siguientes competencias: autoestima, identidad personal, identidad institucional formación integral humana y religiosa; valores, entorno social y natural; desarrollo de hábitos sanos de alimentación y de higiene; desarrollo del pensamiento lógico-matemático, expresión oral y escrita; expresión corporal, expresión artística; inglés básico, destreza motora gruesa y motora fina.

Los docentes de este nivel desarrollan en la gestión de aula observaciones sistemáticas, registros de observaciones, registros anecdóticos, listas de cotejos y proyectos de aulas y niveles para lograr aprendizajes significativos en los educandos.

Se utilizan diversas actividades: juego libre, juegos de simulación, dramatizaciones, producciones orales, diálogos, puesta en común, entrevistas, antecedentes de salud, antecedentes educativos y técnicas socio-métricas.

Basado en la Ordenanza 2-2016, durante el año escolar se realizan tres reportes del proceso de educativo para entregar a padres, madres y tutores: agosto-diciembre/ enero-marzo/ abril-junio. Por el MAGIS, entrega una evaluación diagnóstica en el mes de octubre.

La promoción en este Nivel es automática salvo el caso de reprobado por inasistencia.

Los reportes de calificaciones son entregados impresos a padres, madres y tutores. En caso de no poder asistir, deben enviar comunicación escrita a las autoridades del Centro para presentar excusas o autorizar a otra persona como representante.

Cada día cuando el alba levante sus alas y el día comience a crecer nos sumaremos a la oportunidad que Dios nos da de ser cada día "Por María, más y mejor."



## NIVEL PRIMARIO

### Comprende los grados de Primero a Sexto de Primaria (P1-P6)

La Educación Primaria ofrece una educación en valores, amplia, innovadora y actualizada para niños/as de 6 a 11 años, atendiendo a cada una de las necesidades individuales de nuestros estudiantes. Con miras a lograr aprendizajes significativos se utilizan diversas estrategias tales como: trabajo individual, trabajo cooperativo, lecturas, proyectos, juegos, cantos, dramatizaciones, rúbricas, cuestionarios, uso de la tecnología, entre otros.

Para nuestro equipo de trabajo es primordial el desarrollo social y emocional de nuestros estudiantes, por lo que todos los docentes están debidamente titulados y capacitación permanente. Además, contamos con una psicóloga y orientadora escolar para dar apoyo continuo a los estudiantes en cualquier aspecto que lo necesiten; así como un docente titular de grupo y una Coordinadora para la gestión.

La evaluación del desempeño estudiantil tiene su base legal en las Ordenanzas 2-2016 que rige para el Sistema Educativo Nacional. En tal sentido, la Educación Primaria se evalúa por Competencias expresadas en indicadores de logros (lista de cotejos). En primero y segundo Grado, sólo se contempla repetición por inasistencia. En tercer grado de primaria la promoción depende de la conclusión del proceso de alfabetización y/o la inasistencia. Repite el grado el estudiante que no concluya su proceso de alfabetización y/o el estudiante que alcance 20% o más de inasistencia injustificadas.

**Basado en la ordenanza 2-2016 para evaluación durante el año escolar se realizarán cuatro reportes de evaluación: agosto-octubre/ noviembre-enero/ febrero-marzo/ abril-junio.**

En el informe de aprendizaje de los resultados de las evaluaciones por Indicadores de Logro se utilizará el formato: L para logrado; P para en proceso; I para iniciado.

A partir de cuarto grado la evaluación por Competencias extrae de los Indicadores de Logros una tabla de porcentajes:

90-100 % = A

80-89 % = B

65-79 % = C

64% o menos = I (insuficiente)

El estudiante que termina en categoría insuficiente en una o más áreas del conocimiento tiene derecho a recuperación pedagógica. Repiten el grado los estudiantes (4to.-6to.) que después de la recuperación pedagógica tiene valoración I (Insuficiente) en cualquier área curricular.

Por su lema de Más y Mejor, el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia no contempla tener estudiante REPITENTE. Cualquier estudiante que termine el año escolar en esta condición, será referido a otro Centro Educativo.

Los reportes de calificaciones son entregados impresos a padres, madres y tutores. En caso de no poder asistir, deben presentar excusa formal por escrito. En caso de delegar esta misión en otra persona deben presentarlo por escrito con copia de cédula. Cada día cuando el alba levante sus alas y el día comience a crecer nos sumaremos a la oportunidad que Dios nos da de ser cada día "Por María, más y mejor."



## NIVEL SECUNDARIO

El Nivel Secundario tiene una duración de seis (6) años y atiende a los estudiantes con edades comprendidas entre 12 y 18 años. Está compuesto por dos ciclos de tres grados cada uno: Primer ciclo. S1, S2 y S3. Segundo ciclo. S4, S5 y S6

En el Nivel Secundario el estudiante consolida las competencias Ética y Ciudadana, Comunicativa, desarrollo del Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, así como las competencias de Resolución de Problemas, Científica y Tecnológica, Ambiental y de la Salud y Desarrollo Personal y Espiritual.

Se profundiza en sus niveles de conocimientos, actitudes, valores, modos de actuar y de proceder, que lo preparan para continuar su desarrollo integral siendo sujetos reflexivos, críticos, activos, autónomos y comprometidos con la construcción y desarrollo de una sociedad basada en la solidaridad, la justicia, la equidad y la libertad.

Ofrece además a cada estudiante espacios de exploración y desarrollo de talentos, potencialidades e intereses, para crecer en auto-conocimiento y estima propia.

La Educación Secundaria proporciona espacios de relación entre seres humanos diversos, promueve la solidaridad, la colaboración, la resolución creativa de los conflictos y los dones y carismas al servicio del bien común. Además, desarrolla las competencias cognitivas propias de cada área del conocimiento.

Privilegia el enfoque por competencias: “La capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizándolo de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores.”

La evaluación se concibe como un proceso sistemático y continuo recogido en competencias fundamentales y específicas, basado en la ordenanza 22-2017.

### NIVEL SECUNDARIO PRIMER CICLO (S1-S3)

Se realizarán cuatro reportes parciales de calificaciones al año: agosto-octubre/ noviembre-enero/ febrero-marzo/ abril-junio

La escala de evaluación para el Nivel Secundario es:

90-100= índice 4. Excelente.

80-89=índice 3. Bueno. Meritorio

70-79=índice 2. Suficiente

60-69=índice 1. Reprobado. Tiene derecho a Pruebas Completivas

Menor de 60=índice 0. Reprobado. Tiene derecho a Pruebas Completivas

El estudiante que termina en categoría Reprobado en tres asignaturas, tiene derecho a recuperación y a Pruebas completivas. Si reprobaba las completivas cae a la categoría de REPITENTE.

Por su lema de Más y Mejor, el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia no contempla tener estudiante repitente. Cualquier estudiante que termine el año escolar en esta condición, será referido a otro Centro Educativo.



## **NIVEL SECUNDARIO SEGUNDO CICLO (S4-S6)**

En la actualidad carece de ordenanza para su evaluación. Mientras persista esta situación, será evaluado con los criterios del Nivel Medio (Ordenanza 22-2017).

### **NIVEL SECUNDARIO SEGUNDO CICLO (S4-S6 )**

El currículo del Nivel Secundario en el CONSA posee características especiales. Está diseñado para alumnos altamente motivados y comprometidos con su formación; está fundamentado en bases filosóficas que establecen como valores principales: la dedicación al trabajo y la búsqueda de la excelencia, tanto humana como cristiana y académica.

Al llegar a este Nivel, nuestros estudiantes asumen como filosofía de vida ser cada día "Por María, más y mejor." La vivencia del MAGIS ignaciano. Por lo tanto, la mediocridad no tiene cabida en CONSA sino la superación continua con humildad. En consecuencia con lo ya expresado, el programa de estudio tiene tres elementos primordiales: la verticalidad, la profundidad en el enfoque y la practicidad de los conocimientos. Este modelo curricular se expresa en tres lenguas de trabajo: Español, Inglés y Francés.

Acorde con la propuesta curricular se prevé objetivos, contenidos y estrategias coherentes con los enfoques modernos de educación como garantes de éxito en la educación superior de nuestros egresados, alineando la propuesta emanada del Ministerio de Educación de la República con el Más y Mejor de la familia CONSA.

### **El progreso académico de los estudiantes es evaluado continuamente y se entregan cuatro reportes en el año escolar:**

Septiembre-octubre/ noviembre-enero/ enero-marzo/ abril-junio.

Las asignaturas reprobadas pasan a Pruebas Completivas. En caso de reprobación en las Pruebas Completivas el estudiante tiene derecho a una última oportunidad en CONSA:

Pruebas Extraordinarias. En caso de reprobación en extraordinario, se recomendará cambio de Centro.

El estudiante que reprobó hasta dos asignaturas en Pruebas Extraordinarias pasa a la categoría de estudiante PROMOVIDO CONDICIONAL POR RAZONES ACADÉMICAS. El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, por su filosofía de MAGIS, no contempla tener estudiantes en esta condición. Por lo tanto, todo estudiante que al finalizar las Pruebas Extraordinarias termine como PROMOVIDO CONDICIONAL, será referido a otro Centro Educativo.



Los reportes de calificaciones son entregados impresos a padres, madres y tutores. En caso de no poder asistir deben enviar comunicación escrita a las autoridades del Centro para presentar excusas o autorización a otra persona como representante.

La escala de evaluación para Nivel Secundario es:

90-100= índice 4. Excelente. Abanderado( S5 Y S6)

80-89=índice 3. Bueno. Meritorio

70-79=índice 2. Suficiente

60-69=índice 1. Reprobado. Tiene derecho a Pruebas Completivas.

Menor de 60=índice 0. Reprobado. Tiene derecho a Pruebas Completivas.

### **Derecho a Graduación**

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia no cobra derecho a graduación que se realiza al finalizar el último grado de Educación Secundaria.

Tiene derecho a ser investido como Bachiller todo estudiante que al participar en Primera Convocatoria de Pruebas Nacionales su condición final sea de promovido. Además, dicho estudiante debe haber realizado la labor social en el Proyecto Misionero P. Uranga y no tener impedimento de graduación por acciones reñidas con los principios y valores del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia.

Todo estudiante que tengan condicionamiento por conducta durante el año escolar "Ipsa Facto" pierde derecho a graduación en CONSA.

Cada día, independiente de donde se encuentre el miembro de la familia CONSA, al ver el Alba renovará el compromiso de ser "Por María, más y mejor."

### **RECONOCIMIENTOS CONSA. Para Estudiantes de Secundaria**

**Meritorios.** (80-89= índice 3). Estudiantes con calificaciones parciales mínima de 80 puntos en cada materia en cada evaluación.

**Excelencia Académica** (90-100= índice 4) Estudiantes con calificaciones parciales mínima de 90 puntos en cada materia en cada evaluación.

De la Excelencia académica se obtiene los 13 estudiantes de mayor índice en el Ranking del Colegio.

"Son Más y Mejor"

**Abanderados** (90-100= índice 4) Estudiantes de S5 y S6 con calificaciones parciales mínima de 90 puntos en cada materia en cada evaluación.

**Plus Ultra.** Se obtienen del **MAGIS.** Beca estudiantil para el promedio más alto de cada Nivel (Secundario y Medio)

# PROTOCOLO DE CONVIVENCIA

Las Normas de Convivencia, constituyen el conjunto de reglas establecidas para hacer práctica de vida: la visión, la misión y los valores del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia; en lo que respecta a las relaciones y vivencias entre los actores del proceso enseñanza aprendizaje.

Las normas de convivencia en el CONSA, tienen como objetivo, regular las actuaciones y comportamientos de los actores del proceso educativo, de forma tal que sus mecanismos de aplicación contribuyan a disfrutar de un ambiente armónico, respetuoso y provechoso; a su vez desarrollan en los estudiantes criterios de justicia restaurativa.

Al inscribir a sus hijos (as) en el Colegio, los padres, madres y tutores declaran que se acogen a sus disposiciones. Esto para evitar que los miembros de la comunidad educativa aleguen ignorancia en el momento de su aplicación y cumplimiento.

El Colegio Nuestra Señora de la Altagracia tiene como valores principales: bondad, cortesía, verdad y amor; cada uno con una familia de sub-valores que hace que los miembros de la Familia CONSA se distinguan en todos los ambientes donde interactúan; de manera especial son valorados por su humildad, disciplina de vida y su gran capacidad para actuar a favor de la verdad y búsqueda del bien común. Es decir, ponen su mayor empeño en ser cada día más y mejor.

Las normas de convivencia en esta familia educativa, tienen la intencionalidad de garantizar, en una sociedad cada vez más corrompida, una persona que se sabe libre para actuar con responsabilidad, dialogando o tolerando las diferencias, pero totalmente apegada a sus principios éticos y morales. Cada año escolar, estas normas son evaluadas por estudiantes y personal que labora en la institución con miras a una continua actualización.

En este documento encontramos las normas de convivencia que rigen para nuestros estudiantes en su condición de miembros de la Comunidad Educativa. Ellos son acreedores de derechos que deben ser respetados por todos los demás y tienen deberes que cumplir para el bien propio y garantía de la sana convivencia; en un clima de respeto por el bien de la fraternidad.

En esta comunidad educativa todos somos hermanos, ya que somos hijos de Nuestra Señora de la Altagracia. A ella le regalamos cada día, como buenos hijos, el ser "Por María, más y mejor."

# RESTRICCIONES PARA TODO MIEMBRO DE LA FAMILIA CONSA

**A todos los estamentos de la comunidad educativa: padres, madres, tutores, amigos, estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia, CONSA, le queda prohibido:**

1. Presentarse a la institución en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias que comprometan el buen nombre de esta familia educativa.
2. Lucir vestimenta inapropiada para un Centro Educativo Católico: ropa ceñida al cuerpo (muy ajustada), escotes, faldas cortas, ropa de gimnasio, pantalones cortos, pantalones rotos, etc.
3. Portar armas de cualquier tipo, en el interior de la institución (exceptuando al personal de vigilancia).
4. Realizar actos bochornosos dentro del Colegio, en sus alrededores y en general cualquier acto que ponga en tela de juicio el nombre de la institución (incluye el envío utilizando medios electrónicos).
5. Denigrar a algún miembro de la comunidad educativa (padres, madres, tutores, amigos del colegio, estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y de apoyo).
6. El uso de documentos o informaciones falsas para matricularse o permanecer en la institución.
7. Propagar rumores, fotografías, documentos, cartas, videos o acciones que atenten contra el pudor, la decencia, la integridad propia y/o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

# PERFIL DEL DOCENTE CONSA

1. Exhibe los más altos principios y valores de nuestra Institución dentro y fuera de la misma. Porta el uniforme con elegancia y gallardía.
2. Conoce la historia y los signos de identidad institucional. Participa en las actividades que organiza el Centro.
3. Asume las normas del Centro y las incorpora a su práctica diaria.
4. Es facilitador, orientador, animador y guía del proceso de aprendizaje.
5. Respetuoso de las diferencias y ritmos individuales de los educandos; motiva y exige; comprende y dirige.
6. Más allá de la mera transmisión de conocimientos, anima al estudiante hacia el logro de la autonomía, proponiéndole medios, instrumentos y experiencias educativas que permitan el encuentro con Dios, los demás y el mundo de las ciencias, las artes y los deportes.
7. Desarrolla un clima que permite al alumno encarar con alegría y esperanza su proceso de formación.
8. Vive en permanente capacitación perfeccionando sus competencias pedagógicas, científicas y tecnológicas.
9. Posee un conocimiento holístico de todo lo que acontece y es especialista en la función que realiza.
10. Innovador en el arte de orientar a los educandos para que disfruten de aprender a aprender. Ejerce influencia positiva en los y las estudiantes para orientarles en el discernimiento y la toma de decisiones.
11. Sabe manejar situaciones de conflictos convirtiéndolas en una herramienta de aprendizaje y crecimiento.
12. En cada sesión de clase presenta el objetivo y con estrategias para el alcance de su logro en tres momentos: introducción, desarrollo y cierre.
13. Utiliza diversas técnicas de evaluación.
14. Presenta y concientiza a los/as estudiantes sobre la manera que serán evaluados.
15. Educa para la vida, dando las orientaciones pertinentes que ayudan al educando a ser cada día "Por María, más y mejor."

# PERFIL DEL PADRE/MADRE/TUTOR CONSA

1. Comulga con la visión, misión, valores y normativas de la institución.
2. Asume las normas del Centro y Colabora para que sus hijos/as las cumplan fielmente.
3. Asiste puntualmente a las reuniones programadas por el Colegio, a todas las citaciones y llamadas que le hagan docentes, psicólogos, coordinadores y directivos. Consciente que sus continuas ausencias pueden conllevar la pérdida del derecho de realizar cualquier objeción a la decisión del Centro
4. Revisa periódicamente el boletín de calificaciones de sus hijos/as. En caso de inconformidad con los resultados, se entrevista con docentes y/o coordinación responsable de su hijo/a.
5. Se entrevista periódicamente con docentes para seguimiento académico.
6. Adopta las medidas necesarias en caso de deficiencias o incumplimiento del estudiante.
7. Responde responsablemente por las faltas o daños cometidos por su hija/o a personas, bienes muebles e inmuebles de la institución.
8. Suministra oportunamente meriendas, uniformes, útiles y demás elementos requeridos por el colegio para el aprendizaje.
9. Supervisa la realización de las tareas de sus hijos/as.
10. Firma los permisos correspondientes para que sus hijos/as participen en actividades fuera del Centro.
11. Orienta a sus hijos/as para que utilicen los canales del Centro en la resolución de conflictos.
12. Asiste y toma parte activa en las reuniones de padres, madres y tutores del Centro.
13. Asiste a la Escuela de Padres, Madres y Tutores los días indicados por el Colegio.
14. Notifica a la Dirección del Centro las ausencias de sus hijos/as en situaciones no previstas y gestiona los permisos para salida o ausencias previstas.
15. Notifica a los directivos del Centro, cualquier anomalía observada en las instalaciones del Centro o en conductas.
16. Exhibe una actitud respetuosa para el CONSA y el personal que labora en él. Se dirige en forma respetuosa cuando tiene alguna inquietud o inconformidad; consciente de que el irrespeto a cualquier miembro de la comunidad educativa puede tener como consecuencia el ser declarado "persona no grata a la institución."
17. Realiza propuestas de innovación y mejora a los directivos del Centro con miras a que el Colegio sea cada día "Por María, más y mejor."

# PERFIL DEL EGRESADO CONSA

1. Espiritualidad ignaciana buscando ser cada día Por María, más y mejor.
2. Sensible a las situaciones que vive la humanidad.
3. Abierto a la trascendencia, procurando lograr un encuentro con la naturaleza, consigo mismo, con los demás y con Dios.
4. Capacitado para decidir por sí mismo ante diferentes propuestas.
5. Se relaciona de manera afectiva respetando la integridad de su propia persona y la de los demás.
6. Trabaja en equipo respetando los derechos fundamentales de las personas.
7. Capacidad para resolver conflictos.
8. Formula sus reflexiones y teorías elaboradas de las abstracciones, desarrollando nuevas interpretaciones, explicaciones y aplicaciones fundamentadas en la investigación y la búsqueda de la verdad en ciencia y conciencia.
9. Respeta los principios de convivencia democrática, buscando la verdad y practicando la solidaridad.
10. Capacidad para iniciar estudios superiores con éxito.

# PERFIL DEL ESTUDIANTE CONSA

1. Espiritualidad ignaciana expresada en la humildad y en la búsqueda de ser cada día “Por María, más y mejor.”
2. Hace gala de los buenos modales que garantizan la excelencia en las relaciones humanas y asume las normas del Centro incorporándolas a su práctica de vida.
3. Fidelidad a los principios humanos, religiosos, morales, éticos y cívicos de la Institución
4. Se sabe el principal protagonista de su proceso educativo ejercitándose en la resolución de conflictos.
5. Responsable en el cumplimiento de sus deberes y exigente en sus derechos.
6. Porta el uniforme con elegancia y gallardía.
7. Expresa con gestos y palabras los valores institucionales: verdad, bondad, cortesía y amor.
8. Es solidario y cooperador ante las necesidades humanas, crítico y autocrítico de las situaciones que dan pie a la realidad.
9. Participa de manera activa, propositiva y proactiva en las diversas actividades y espacios del Centro.
10. Mantiene un alto rendimiento académico con humildad y veracidad acorde con sus talentos, carismas, potencialidades y destrezas.
11. Ejerce un liderazgo cristiano al estilo y la manera de Jesús según Filipenses 2, 1-11.
12. Vive en actitud constante de superación siendo cada día “Por María, más y mejor.”

# DEBERES Y DERECHOS DEL ESTUDIANTE CONSA

1. En el Colegio Nuestra Señora de la Altagracia el/la estudiante tiene derecho a recibir un trato respetuoso, cortés y digno, por cada uno de los miembros que integran la Comunidad Educativa. A su vez tiene el deber de respetar este derecho en los demás.
2. Tiene derecho a conocer los reglamentos disciplinarios del Centro y participar activamente en su revisión. Tiene la obligación de acatar las normas.
3. Tiene derecho a identificarse como estudiante del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia CONSA y el deber de usar el uniforme completo para las horas de actividades escolares y velar porque este muestre una imagen positiva con pulcritud, manifestando respeto, decoro y dignidad.
4. Tiene derecho a manifestar sus inquietudes y problemas a docentes, coordinadores, orientadores y directivos recibiendo solución a las situaciones planteadas. Tiene el deber de dirigirse de buenas maneras al expresar sus propuestas o inconformidades.
5. Tiene derecho a recibir orientación pedagógica, espiritual, moral y psicológica y el deber de mantener muy alto el nivel académico y moral de la institución
6. Tiene derecho a recibir todas sus clases y participar de las actividades planificadas según el calendario escolar. Tiene el deber de asistir puntualmente a todas las actividades programadas por la institución dentro de la jornada escolar (incluyendo las excursiones educativas).
7. Tiene derecho a ser evaluado académicamente de manera justa, conocer en forma oportuna los criterios de evaluación de cada asignatura y los resultados del proceso; y si fuere el caso, a solicitar revisión y ser atendido en un plazo no mayor de 5 días laborables. Tiene el deber de ser honesto y responsable en su trabajo académico evitando fraudes y plagios.
8. Cada estudiante tiene derecho a conocer con antelación los horarios de exámenes así como de trabajos de investigación y proyectos objetos de evaluación. Tiene el deber de cumplir las tareas y trabajos asignados en las fechas acordadas.
9. Tiene derecho a participar en la evaluación, mediante la auto evaluación, la co-evaluación con sus compañeros y la hetero-evaluación del docente. Tiene el deber de ser honesto sin dejarse influenciar por personas o situaciones.
10. Tiene derecho a ser reconocido por sus méritos y el deber de cumplir los requisitos conductuales y académicos para ser acreedor de tales reconocimientos.
11. Todo estudiante que ostente mérito tiene derecho a ser escogido como Directivo del Consejo de Curso y quienes resulten electos como Presidentes en el último grado del Colegio tienen derecho a ser Presidente y Vicepresidente del Consejo Estudiantil. Tiene el deber de representar con altura, respeto, ética y responsabilidad al grupo que lo ha elegido.
12. El estudiante tiene el derecho al descanso, el esparcimiento, al juego, al deporte y a participar en la vida de la cultura y las artes. Tiene el deber de guardar una actitud correcta en los espacios y en los útiles que se proporcionan para tales fines; así como cumplir con los compromisos y reglas que las actividades demanden.
13. Tiene derecho a desarrollar actividades extracurriculares que permitan un mayor desarrollo académico, físico, cultural y artístico. Tiene el deber de restringirse de participar en actividades que atenten contra el decoro, moral y/o contradigan las normas de vida de la familia CONSA o atenten contra la buena imagen de la institución. En caso de falta, el estudiante tiene derecho a ser escuchado y el deber de aceptar la sanción que corresponda a la falta cometida.

El Colegio, a través de la Junta Directiva, se reserva el derecho de permanencia de sus estudiantes.

# UNIFORME PARA ESTUDIANTES

El uniforme es un elemento muy importante que puede hablar bien o mal de la persona. Llevar un uniforme limpio, bien puesto y de la talla correcta ayudará a proyectar una imagen impecable.

El uniforme del CONSA es clásico por lo que los accesorios y el pelo deben coadyuvar a proyectar este concepto de sencillez y elegancia.

En las estudiantes se permitirá el uso de un arete pequeño en cada oreja (según costumbre dominicana). El uso de aretes está totalmente prohibido en los varones del Colegio.

Las hembras llevarán el pelo suelto o recogido de manera elegante y sencilla; los varones tendrán un corte por encima de la nuca y con orejas al aire. El color de pelo será convencional y sin mechones de colores.

Las hembras podrán llevar un maquillaje suave y las uñas pintadas con colores pasteles (se llama color pastel a aquel que da la sensación de ser suave). En los varones, el rostro lucirá limpio (sin barbas, patillas, candados, etc.).

El pantalón se llevará siempre a la cintura. Los varones de Educación Básica usarán la camisa por dentro y ceñidos con una correa clásica de color negro.

Los zapatos serán escolares (negros y cerrados) y los tenis blancos o negro para el uniforme de Educación Física.

Las medias serán de color blanco, lucirán limpias y se llevarán hasta la media pierna de tal forma que al sentarse luzcan elegantemente vestidos.

Se prohíbe el uso de accesorios, insignias o emblemas en el uniforme que vayan en contra del decoro y la filosofía educativa católica del Colegio. Nuestros estudiantes deben llamar la atención por su buen trato y decoro; jamás proyectarán una imagen en conflicto con la cultura dominicana.

El ingreso a las instalaciones del CONSA para toda persona que visite o participe en actividades del Centro está regido por el código de vestimenta de Centros Educativos Católicos. En tal sentido, no se permite el uso de ropas ceñidas, escotadas, faldas o pantalones cortos, blusa o polo shirt sin mangas.

## HORARIO CONSA

El valor de la puntualidad se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado; tiene como premisa el respeto a los demás. En el CONSA, la puntualidad es un valor.

El Colegio labora de lunes a viernes en horario de 7:00 a.m. a 1:05 p.m., el Nivel Inicial, Nivel Primario y el 1er Ciclo de Secundaria y de 7:00 a.m. a 2:15 p.m., el 2do Ciclo de Secundaria. Cualquier actividad fuera de este horario será debidamente notificada. El colegio no se hace responsable de los estudiantes que permanecen en las instalaciones fuera de dicho horario.

Para fines de seguridad las puertas de entrada a la institución abrirán a las 6:45 de la mañana y se cerrarán a las 7:15 a.m.

En horario de salida, las puertas abrirán a la 1:05 p.m. (con el timbre de salida) y cerrarán a la 1:30 p.m. La puerta principal situada en la calle Amelia Francasci estará rindiendo el servicio de acceso y salida durante todo el horario del CONSA.

El horario para el personal se acordará en su contrato de trabajo.

Cada mañana: "Cuando el alba levanta sus alas, cuando el día comienza a crecer. . ." ya el Colegio tiene total disposición para aprender.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVES

## NORMAS

Utilizar un vocabulario adecuado.

## FALTAS

Palabras, dibujos y/o gestos vulgares u ofensivos a la moral.

## SANCIONES

Primera vez:

Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área del docente tutor

Segunda vez:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Agravante:

Si la falta se comete en espacios públicos: pasillos, cafetería, anfiteatro, baños, etc. se aplica la sanción correspondiente a la segunda vez.

---

Respeto y reverencia a los símbolos patrios.

---

Irreverencia a los símbolos patrios

(hablar, moverse, postura incorrecta, etc.). tirar piedras, llevar objetos distractores, usar gorras y capuchas.

---

Primera vez:

Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área del docente tutor.

Realizar trabajo de investigación y exposición pública sobre el respeto a los símbolos patrios.

Segunda vez:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

---

Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.

Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión.

La responsabilidad de aplicación de la sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.

Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde el derecho a representar el Colegio y a recibir carta de recomendación. Tiene derecho a pedir la revocación de esta medida alegando tener buena conducta después de cumplida la sanción.

# FALTAS Y SANCIONES LEVES

## NORMAS

Usar el uniforme completo y velar por una imagen de pulcritud, respeto, decoro y dignidad.  
Están prohibidos los mechones de colores en el pelo y llevar más de un arete en cada oreja de forma tradicional.

Asistencia y puntualidad en el cumplimiento de horarios (actos, entrega de trabajos, tareas llegada al Centro, obedecer las señales del timbre).

Justificación de Ausencia

Permanecer en el aula en período de docencia.

## FALTAS

Asistir con uniforme incompleto.  
Portar adornos, collares o accesorios llamativos por su tamaño o color.  
Pintar las uñas y/o el pelo con colores fuertes  
Portar dos o más aretes en cada oreja.  
Usar mechones de colores o colores fuertes en el pelo.  
El varón usar aretes.

Tardanzas y/o ausencias injustificadas.  
Distraer o interrumpir la labor del aula.  
Incumplimiento del horario o agenda diaria.

Ausencia injustificada.

Estar fuera del aula sin causa justificada  
Caminar y/o correr en los pasillos sin la debida autorización.  
Frecuentar instalaciones del colegio, oficinas, librería, biblioteca, cafetería en horarios no autorizados.

## SANCIONES

Primera vez:  
Conversación con el estudiante donde se compromete a un cambio de actitud y compromiso de no reincidencia de la falta.  
Segunda vez:  
Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Tercera vez:  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante y se recomienda a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Primera y segunda tardanza:  
Amonestación verbal y registro de tardanza.  
Pérdida de nota de participación  
Tercera tardanza:  
Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Pérdida de nota de participación.  
Cuarta tardanza:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante.  
Pérdida de nota de participación.  
Quinta tardanza:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Registro de falta.  
Pérdida de nota de participación.  
En caso de exámenes si la ausencia no está justificada se pierde el derecho a reposición.

Primera vez:  
Amonestación verbal y registro de falta.  
Segunda vez:  
Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Pérdida de nota de participación.

**Las faltas leves son aquellas que contravienen los deberes y que no afectan a otros cuando se cometen por primera vez. Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión.**

**La responsabilidad de aplicación de sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.**

# FALTAS Y SANCIONES LEVES

## NORMAS

---

Abstenerse de emitir sonidos onomatopéyicos y/o actividades que alteren el orden.

---

Entregar las correspondencias enviadas por el colegio a padres, madres y tutores.

## FALTAS

---

Emisión de sonidos onomatopéyicos y/o actividades que alteren el orden.

---

Retener las correspondencias y/o documentos.

## SANCIONES

---

Tercera vez:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en las áreas correspondientes al momento de la falta.  
Pérdida de nota de participación.  
Cuarta vez:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.  
Se afectan la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas

---

Primera vez:  
Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en las áreas correspondientes al momento de la falta.  
Segunda vez:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.  
Tercera vez:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.  
Si la falta se comete en espacio de uso común (actos, cancha, capilla, biblioteca, etc.) se aplica la sanción correspondiente a la segunda vez.

---

Primera vez:  
Amonestación verbal  
Segunda vez:  
Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante por irresponsabilidad en el área del docente titular.  
Tercera vez:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.  
Cuarta vez:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

---

**Las faltas leves son aquellas que contravienen los deberes y que no afectan a otros cuando se cometen por primera vez. Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión.**

**La responsabilidad de aplicación de sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.**

# FALTAS Y SANCIONES LEVES

## NORMAS

Asistir a clase con los útiles o materiales necesarios para desarrollar el proceso escolar

## FALTAS

Asistir a clase sin los útiles o materiales necesarios para desarrollar su proceso escolar.

## SANCIONES

Primera vez:  
Amonestación verbal  
Segunda vez:  
Ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante por irresponsabilidad en el área del docente titular.  
Tercera vez:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.  
Cuarta vez:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

---

Las faltas leves son aquellas que contravienen los deberes y que no afectan a otros cuando se cometen por primera vez. Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión. La responsabilidad de aplicación de sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVES

## NORMAS

Utilizar el nombre correcto para referirse a cualquier miembro de la comunidad educativa.

## FALTAS

Usar sobrenombres para referirse a cualquier miembro de la comunidad educativa (incluye los compañeros).

## SANCIONES

Primera vez:

Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área del docente tutor.

Realizar trabajo de investigación y exposición pública sobre el respeto a los demás.

Segunda vez:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

---

Respeto y cuidado del cuerpo acorde con los valores del Centro.

---

Exhibir piercing (perforación del cuerpo para colocar alhaja) y/o cualquier marca de castigo o laceración.

Atenuante

Si la marca es por maltrato el estudiante debe denunciar para que el Centro tome las medidas de lugar con el/la o los agresores.

---

Primera vez:

Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación de perfil del estudiante en el área del docente tutor.

Realizar trabajo de investigación y exposición sobre respeto y cuidado del cuerpo.

Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.

Segunda vez:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA

---

Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.

Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión.

La responsabilidad de aplicación de la sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.

Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde el derecho a representar el Colegio y a recibir carta de recomendación. Tiene derecho a pedir la revocación de esta medida alegando tener buena conducta después de cumplida la sanción.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVES

## NORMAS

Practicar la verdad y la honestidad.

Consumo de alimentos en áreas limitadas para estos fines.

## FALTAS

Mentir y/o encubrir conductas inadecuadas.

Consumo de alimentos dentro del salón o áreas no autorizadas para estos fines.  
En el CONSA está totalmente prohibido el consumo de gomas de mascar.

## SANCIONES

Primera vez:  
Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área del docente tutor.  
Realizar trabajo y exposición sobre la verdad y la honestidad.  
Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.  
Segunda vez:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.  
Separación del aula (de 3 a 5 días).  
Tercera vez:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Primera vez:  
Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área que se cometa. Si es área de uso común, se afecta el área del docente titular.  
Realizar trabajo y exposición sobre la higiene y salud.  
Segunda vez:  
Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.  
Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.  
Separación del aula (de 3 a 5 días).  
Tercera vez:  
Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.

Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión.

La responsabilidad de aplicación de la sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.

Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde el derecho a representar el Colegio y a recibir carta de recomendación. Tiene derecho a pedir la revocación de esta medida alegando tener buena conducta después de cumplida la sanción.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVES

## NORMAS

Abstenerse de lanzar objetos, papeles y/o desperdicios faltando a la higiene y aseo dentro de la institución.

Abstenerse de actitudes que puedan provocar situaciones de conflictos dentro o fuera del salón de clases.

Abstenerse de manifestaciones de noviazgo.

## FALTAS

Lanzar objetos, papeles y/o desperdicios fuera del zafacón, faltando a la higiene de la institución.

Asumir actitudes que puedan provocar situaciones de conflictos dentro o fuera del salón de clases.

Manifestaciones de noviazgo.

## SANCIONES

Primera vez:

Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área del docente titular. Realizar trabajo de investigación y exposición sobre higiene y buenos modales.

Segunda vez:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en el CONSA

Primera vez:

Análisis del hecho. Amonestación verbal, ficha de reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área del docente titular.

Realizar trabajo y exposición pública, según fuere el caso, sobre el manejo de conflictos o espacios para manifestaciones de noviazgo en Colegios Católicos.

Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.

Segunda vez:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Agravante:

Si la falta se comete en espacios públicos, se aplica la sanción correspondiente a la segunda vez. Salvo que el agresor confiese su falta y el agredido acceda al perdón.

Las faltas graves son aquellas que contravienen los deberes y afectan a otros (persona o colectivo) desde que se cometen.

Cuando hay reincidencia en la falta, la Dirección del Centro se reserva el derecho de readmisión.

La responsabilidad de aplicación de la sanción es de Docentes/Coordinación de Nivel/Dirección.

Todo estudiante objeto de este tipo de sanción pierde el derecho a representar el Colegio y a recibir carta de recomendación. Tiene derecho a pedir la revocación de esta medida alegando tener buena conducta después de cumplida la sanción.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

## NORMAS

Abstenerse de cometer fraudes y falsificaciones.

Abstenerse de cometer cualquier tipo de robo.

## FALTAS

Cualquier tipo de fraude o falsificación.

Robo de cualquier pertenencia.

Atenuantes:

1. Si es estudiante sufre de cualquier desorden notificado por los padres a las autoridades del Centro.
2. Si el estudiante reconoce la falta y repone lo sustraído antes de que el caso se notifique a Coordinación, se le aplicará la amonestación verbal (sólo cuando sea la primera vez)

## SANCIONES

Fraudes en tareas:

Análisis del hecho. Amonestación verbal.

Reporte en el expediente del estudiante.

Pérdida de los puntos correspondientes a dicha tarea.

Agravante:

Si la falta es reiterada, se recomienda a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Fraude en Exámenes/Pruebas/Prácticas de aula:

Suspensión de la prueba o práctica objeto de fraude.

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Pérdida de las calificaciones que corresponden a la prueba o práctica.

Agravante:

Si la prueba es de final de período, semestre o año no tiene reposición. El estudiante pasa a Pruebas Completivas. Si fuera en Completivas pasa a la condición de Pruebas Extraordinarias.

Primera vez:

Reponer lo sustraído.

Reporte en el expediente del estudiante.

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Referido a orientación y psicología.

Segunda vez:

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 5 días).

Tercera vez:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.

En caso extremo tienen consecuencias funestas.

La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre Docente titular, la Coordinación y la Dirección.

Se pierde derecho a ser representante de cualquier instancia, a participar en los actos del Colegio, a representar el Centro y a recibir cualquier mérito o reconocimiento público.

Cuando se incurre en esta falta, se pierde el derecho a ser recomendado.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

## NORMAS

Abstenerse de cualquier actividad que vaya en contra de muebles y edificaciones.

Guardarse de actividades en detrimento del orden público.

## FALTAS

Rayar/ensuciar/deteriorar muebles y/o edificaciones.

Permanencia en vehículo dentro del recinto.

Conducir vehículo sin licencia.

Fuga del Centro.

## SANCIONES

Rayar o ensuciar el recinto:

Análisis del hecho, reporte en el expediente del estudiante,

limpiar lo rayado o ensuciado

Notificación a padre, madre o tutor.

Realizar trabajo y exposición sobre higiene y cuidado de espacios.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en la materia afectada.

Agravante:

En caso de ser un lugar de uso común, se afectan todas las áreas.

Permanencia en vehículos dentro del recinto:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afectan todas las áreas en cuanto a rasgos de ajuste personal y social.

Separación del aula (de 3 a 15 días).

Agravante:

En caso de reincidencia se procederá a recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en el Centro.

Conducir vehículo sin licencia:

Presentarse a la Dirección del Centro acompañado de padre, madre o tutor.

Se afecta el perfil del estudiante en todas las áreas.

Fuga del Centro:

Presentarse a la Dirección del Centro acompañado de padre, madre o tutor. La Dirección se reserva la sanción.

Se afecta el perfil del estudiante en todas las áreas.

En caso de reincidencia, Cambio de Centro.

Agravante:

Si los padres tenían conciencia del hecho, o hay reincidencia, se procede a cambio de Centro "ipso facto."

Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.

En caso extremo tienen consecuencias funestas.

La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre Docente titular, la Coordinación y la Dirección.

Se pierde derecho a ser representante de cualquier instancia, a participar en los actos del Colegio, a representar el Centro y a recibir cualquier mérito o reconocimiento público.

Cuando se incurre en esta falta, se pierde el derecho a ser recomendado.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

## NORMAS

Abstenerse de propagar rumores, fotografías, documentos, cartas, videos o acciones que atenten contra el pudor, la decencia e integridad propia y/o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Grabación y exposición en redes sociales mostrando el logo, instancias, docentes y otros estudiantes del centro

---

Abstenerse de realizar Actos reñidos con las buenas costumbres, dentro y fuera del colegio que trasciendan y atenten contra la integridad y dignidad de la comunidad educativa y la buena imagen del Colegio

---

Abstenerse de portar y/o consumir cualquier tipo de droga

---

Abstenerse de portar cualquier tipo de arma.

## FALTAS

Propagar rumores, fotografías, documentos, cartas, videos o acciones que atenten contra el pudor, la decencia e integridad propia y/o de cualquier miembro de la comunidad educativa.

---

Realizar Actos reñidos con las buenas costumbres, dentro y fuera del colegio que trasciendan y atenten contra la integridad y dignidad de la comunidad educativa y la buena imagen del Colegio.  
No consumir: cigarrillo, cigarro, puro, habano, o túbano, cigarros electrónicos y vaporizador

---

Porte y/o consumo de drogas (legales o ilegales).

---

Porte de armas.

## SANCIONES

Se afectan los perfil del estudiante en todas las áreas.

La Dirección se reserva la sanción que puede ir desde afectar los rasgos de ajustes personal y/o separación del aula (5-30 día laborables) e incluso cambio de Centro.

---

La Dirección se reserva la sanción que puede ir desde afectar los perfil del estudiante y/o separación del aula (5-30 día laborables) e incluso cambio de Centro.

---

La Dirección se reserva la sanción que puede ir desde afectar los perfil del estudiante y/o separación del aula (5-30 día laborables) e incluso cambio de Centro.

---

Cambio de Centro.

---

Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.

En caso extremo tienen consecuencias funestas.

La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre Docente titular, la Coordinación y la Dirección.

Se pierde derecho a ser representante de cualquier instancia, a participar en los actos del Colegio, a representar el Centro y a recibir cualquier mérito o reconocimiento público.

Cuando se incurre en esta falta, se pierde el derecho a ser recomendado.

### **Agravante:**

En caso de que un estudiante de último año del Colegio cometiera cualquiera de estas faltas, la Dirección se reserva el Derecho a Graduación.

# RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES

Las faltas cometidas serán clasificadas como: leves, graves y gravísimas y darán motivo a medidas disciplinarias que podrían afectar el rendimiento académico, la calificación de la conducta y el expediente personal del estudiante; llegando en algunos casos a condicionar la permanencia del estudiante en la institución.

Para calificar la gravedad de la falta, además de su naturaleza y consecuencias; se debe analizar la existencia de circunstancias de agravación y atenuación.

## En el CONSA son causales a atenuación:

1. La edad, desarrollo mental y afectivo, circunstancias personales, familiares y sociales.
2. Haber conservado buena conducta y disciplina durante los años anteriores.
3. Reconocer y confesar la falta oportunamente.
4. Procurar por iniciativa propia, reparar el daño o compensar el perjuicio causado.

## Causales de agravación:

1. La reincidencia, tener ficha de conducta o algún tipo de condicionamiento.
2. La realización del hecho en complicidad con otros estudiantes.
3. Cometer la falta aprovechando la confianza depositada por docentes, personal administrativo y demás miembros de la comunidad educativa.
4. Cometer la falta para ocultar otra.
5. No asumir la responsabilidad y/o atribuírsela a otro.

## Notas importantes:

1. Cuando un estudiante incurre en falta grave o gravísima, no podrá participar de actividades, concursos o campeonatos extracurriculares tanto dentro como fuera de la institución; perderá todo derecho a reconocimiento y/o carta de recomendación.
2. En determinadas ocasiones se puede requerir ayuda profesional externa, como requisito de permanencia en la institución (por causas académicas, conductuales, de salud física, emocional o espiritual). En todo caso, superada la razón del condicionamiento, éste será levantado.

# FALTAS Y SANCIONES GRAVÍSIMAS

## NORMAS

Respeto a cada miembro de la Comunidad Educativa y/o visitantes.

---

Uso autorizado de objetos electrónicos.

## FALTAS

Agresión verbal/ agresión física/irrespeto/falta a la Autoridad/Proferir amenazas.

---

Uso indebido de objetos electrónicos.

## SANCIONES

Agresión verbal:

Análisis del hecho, reporte en el expediente del estudiante y notificación a padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área donde se realice la agresión.

Realizar trabajo y exposición sobre respeto y cultura de paz.

Se refiere al Psicólogo u Orientador Escolar.

Agresión física y falta a la autoridad:

Presentarse a la Coordinación del Nivel en compañía de padre, madre o tutor.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas.

Separación del aula (de 3 a 15 días).

Reincidencia:

Recomendación a la Dirección considerar la permanencia o no en CONSA.

Agravante:

Si la falta se comete en público se analizará el caso y se puede llegar a aplicar la máxima sanción dando cambio de Centro "ipso facto".

---

Primera vez:

Se confisca el objeto y sólo se devuelve a padres, madres y tutores.

Reporte en el expediente del estudiante.

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en el área objetos del mal uso.

Agravante:

Se afecta la calificación en el perfil del estudiante en todas las áreas si el uso es en lugares comunes.

Segunda vez:

Se confisca el objeto y se entrega a la Dirección donde será devuelto sólo a padre/madre u tutor con notificación de permanencia en CONSA.

---

Las faltas gravísimas son las que dañan la imagen institucional y provocan el descrédito de la familia CONSA.

En caso extremo tienen consecuencias funestas.

La responsabilidad de aplicación de sanciones recae sobre Docente titular, la Coordinación y la Dirección.

Se pierde derecho a ser representante de cualquier instancia, a participar en los actos del Colegio, a representar el Centro y a recibir cualquier mérito o reconocimiento público.

Cuando se incurre en esta falta, se pierde el derecho a ser recomendado.



# AGOSTO 2022

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIERCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

	1	2	3	4	5	6
					Inicio de la Junta Directiva	
7	8 Inicio labores Equipo de Gestión y Personal Administrativo.	9 Bienvenida Personal de Apoyo. Revisión Jornada de Ambientación y Capacitación.	10 Inicio labores del Personal Docente. Inicio Jornada Capacitación: Identidad Institucional.	11 Jornada Capacitación Docentes: Papel del Docente en la Educación Actual.	12 Jornada Capacitación Docentes: Normas Institucionales.	13
14	15 Participación en la Clausura del Centenario de la Coronación de la Virgen de la Altagracia en el Estadio Olímpico	16 Día de la Restauración. (No laborable)	17 Jornada Capacitación Docentes: Importancia de la parte lúdica en el desarrollo de los estudiantes.	18 Jornada Capacitación Docentes: Prevención de la violencia en todas sus manifestaciones.	19 Jornada Capacitación Docentes: Planificación y Ambientación. Reunión de Padres de Nuevo Ingreso 2022-2023.	20
21	22 Jornada Capacitación del Personal: Curso-Taller de Primeros Auxilios.	23 Jornada Capacitación del Personal: Curso-Taller de Primeros Auxilios.	24 Jornada Capacitación Docentes: Presentación de la Jornada de Ambientación para los estudiantes.	25 Jornada Capacitación del Personal: Curso-Taller uso de extintor y Mitigación de Incendios.	26 Jornada Capacitación del Personal: Curso-Taller de Evacuación.	27
28	29 Jornada Capacitación Docente: Concientización sobre la identidad y la sexualidad en el adolescente. Reunión (virtual) padres, madres y/o tutores de P1 y P2	30 Jornada Capacitación Docentes: Planificación y organización de aulas. Reunión (presencial) padres, madres y/o tutores del Nivel Inicial.	31 Inicio Año Escolar S1-S6 Jornada de Ambientación.			



# SEPTIEMBRE 2022

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

				1 Mes de la Biblia Inicio Año Escolar P3-P6 Jornada de Ambientación	2 Inicio Jornada de Ambientación Año Escolar Kinder, Preprimario, P1 y P2	3
4	5 Inicio clases sistemáticas desde P3 hasta S6	6 Inicio de la 2da Convocatoria Pruebas Nacionales Nivel Secundario.	7 Día Internacional de la Alfabetización y Día Internacional del Aire Puro.	8 Natividad de la Virgen María. Inicio inscripciones Club ONU Natalicio Gregorio Luperón.	9 Fin de la Jornada de Ambientación Kinder, Preprimario, P1 y P2 Fin de la 2da Convocatoria Pruebas Nacionales Nivel Secundario.	10
11	12 Inicio clases sistemáticas Kinder, Preprimario, P1 y P2 Elecciones Consejos de Cursos 2022-2023.	13	14 Presentación Consejos de Cursos 2022-2023 Día Internacional de la Democracia.	15 Campaña de las elecciones Consejo Estudiantil 2022-2023. Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.	16 Campaña de las elecciones Consejo Estudiantil 2022-2023.	17
18	19	20 Debate Presidencia del Consejo Estudiantil 2022-2023. Reunión (virtual) de padres, madres y/o tutores de S1 a las 7:00 p.m.	21 Elecciones Presidencia del Consejo Estudiantil 2022-2023. Reunión (virtual) padres, madres y/o tutores de S3 a las 7:00 p.m. Día de la Prevención de Desastres y Atención a las Emergencias. Día Internacional de la Paz.	22 Presentación del Presidente y Vicepresidente del Consejo Estudiantil 2022-2023. Reunión (virtual) padres, madres y/o tutores de S4 a las 7:00 p.m.	23 Eucaristía de Inicio Año Escolar a las 11:30 a.m. Commemoración del Día Internacional de las Naciones Unidas.	24 Día de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona del Pueblo Dominicano. (Asueto) Día Internacional de las Naciones Unidas
25	26 Pago de la 2da. Cuota 2022-2023. Día de la Biblia Día de Enriquillo Día del Biólogo Día Mundial del Turismo	27 Pago de la 2da. Cuota 2022-2023.	28 Presentación de los Abanderados 2022-2023. Reunión (presencial) de Padres a las 7:30 p.m. en cancha techada. Ultimo día del Pago de la 2da. Cuota 2022-2023.	29 Día Derechos de la niñez. Día Mundial de las Personas Sordas. Día Mundial para la Preservación del Embarazo.	3 Día Internacional de los Envejecientes	



# OCTUBRE 2022

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIERCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

Inicio mes del Rosario.  
Mes de las Misiones  
Mes de la Canción Escolar.  
Día Angeles Custodios

2

3

Inicio del Concurso de Deletreo y Ortografía 2022-2023

Inicio del Proyecto del Baile de la Tierra. Nivel Inicial.

4

Inicio de la Jornada de prevención de enfermedades tropicales y prevención de riesgos.

Día San Francisco de Asis.

Día del Agrónomo.

5

Día Mundial del Docente.

6

Inicio Semana CONSA. 70 Aniversario

7

Día de Nuestra Señora del Rosario.

Cierre de la Jornada de prevención de enfermedades tropicales y prevención de riesgos.

Inicio Club de la ONU

8

Día de los Clubes Escolares.

9

10

Coronación de la Virgen de Fátima por los Heraldos del Evangelio.

Día Mundial de la salud mental.

11

Día Internacional de la Niña.

12

Envío del Proyecto Misionero.

Día del Encuentro entre Culturas.

13

Eucaristía Aniversario CONSA.

Regocijo Personal CONSA (No docencia)

Día Internacional de la Reducción de Riesgos de Desastres.

14

Lanzamiento Promo'2023

Cierre de la Semana CONSA. 70 Aniversario

15

16

Día Mundial de la Alimentación.

17

Inicio del Festival de Canciones en Inglés.

18

19

20

Excursión Educativa S4. Exposición Cuerpos(Ciencias Naturales)

21

Cierre del Concurso de Deletreo y Ortografía 2022-2023.

Fin del Festival de Canciones en Inglés.

Día Nacional del Poeta.

Natalicio Salomé Ureña.

22

23

Día Mundial de las Naciones DOMUND

24

Día De Las Naciones Unidas.

Día Internacional de las Bibliotecas Escolares.

25

26

Conmemoración del Día Mundial de las Misiones.

27

Cierre Proyecto del Nivel Inicial "El Baile de la Tierra"

28

Rosario Misionero a las 7:45 a.m.

Fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1538).

29

30

31

Inicio Concurso de Ensayos S5 y S6

Día del Ahorro Escolar



# NOVIEMBRE 2022

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

		<p><b>1</b> Mes de la Familia y Mes del Buen Trato.</p> <p>Inicio Talleres Club ONU</p> <p>Día de todos Los Santos.</p>	<p><b>2</b> Día de los Fieles Difuntos.</p>	<p><b>3</b> Excursión Educativa S2.</p>	<p><b>4</b> Conmemoración del día de la Constitución.</p> <p>Excursión Educativa P1. Centro de visitantes del Museo Cortés Hermanos.</p> <p>Excursión Educativa S4. Cuevas de las Maravillas.</p> <p>Proyecto Compartiendo por la Paz de P5 y P6</p>	
<p><b>6</b> Día de la Constitución</p>	<p><b>7</b> Día Nacional del Deporte en República Dominicana</p>	<p><b>8</b> Natalicio de la líder campesina Florinda Soriano, "Mamá Tingó" 1921</p>	<p><b>9</b> Olimpiadas de Matemáticas.</p> <p>Día Internacional del Inventor.</p>	<p><b>10</b> Maratón Consa</p> <p>Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo.</p> <p>Natalicio de la doctora dominicana Evangelina Rodríguez.</p>	<p><b>11</b> Inauguración Juegos CONSA</p> <p>Cierre Talleres Club ONU</p>	<p><b>12</b></p>
<p><b>13</b></p>	<p><b>14</b></p>	<p><b>15</b> 1era entrega de Calificaciones de P1 a S6</p> <p>Natalicio José Reyes.</p>	<p><b>16</b></p>	<p><b>17</b> Excursión Educativa de P2. Acuario Nacional.</p> <p>Excursión Educativa S5. Las Dunas de Baní.</p>	<p><b>18</b> Modelo Interno de las Naciones Unidas Club COMUN 2022-2023 (S1-S3)</p> <p>Nacimiento de Máximo Gómez</p>	<p><b>19</b> Sexto Aniversario de la Pascua de Alicia Guerra.</p> <p>Día Internacional del Hombre.</p>
<p><b>20</b> Aniversario Convención Internacional Derechos del Niño.</p>	<p><b>21</b> Día Mundial de la TV.</p>	<p><b>22</b> Día de Santa Cecilia.</p> <p>Día Internacional del Música.</p>	<p><b>23</b></p>	<p><b>24</b> Reflexión de Adviento S6</p> <p>Día Acción de Gracias. Thanksgiving</p>	<p><b>25</b> Misión Salcedo S5</p> <p>Día de la NO Violencia contra la Mujer.</p>	<p><b>26</b> Misión Salcedo S5</p> <p>Día Nacional del Merengue.</p>
<p><b>27</b> Solemnidad Cristo Rey</p> <p>Misión Salcedo S5</p>	<p><b>28</b> Reflexión de Adviento S5</p>	<p><b>29</b> Reflexión de Adviento S4</p>	<p><b>30</b> Reflexión de Adviento S3</p> <p>Día San Andrés Apóstol.</p> <p>Cierre de los Juegos CONSA</p>			



CONSA

# DICIEMBRE 2022

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				<p><b>1</b> Mes de la Natividad de Jesús Reflexión de Adviento S2 Pago de la 3ra. Cuota 2022-2023. Natalicio Padre Billini. Día Escolar de la Prevención del VIH-SIDA.</p>	<p><b>2</b> Reflexión de Adviento S1 Modelo Interno ONU (S3-S6) Cierre del Concurso de Ensayos S5 y S6 Pago de la 3ra. Cuota 2022-2023.</p>	<p><b>3</b> Modelo Interno ONU (S3-S6) Día de las Personas con Discapacidad.</p>
<p><b>4</b> 1er. Domingo de Adviento</p>	<p><b>5</b> Reflexión de Adviento P6 Pago de la 3ra. Cuota 2022-2023. Llegada Españoles a Quisqueya. Día Mundial del Suelo.</p>	<p><b>6</b> Corona de Adviento. Reflexión de Adviento P5 Pago de la 3ra. Cuota 2022-2023. Natalicio Concepción Bona.</p>	<p><b>7</b> Reflexión de Adviento P4 Pago de la 3ra. Cuota 2022-2023. Natalicio Ercilia Pepín.</p>	<p><b>8</b> Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Inauguración del Nacimiento. Reflexión de Adviento P3 Pago de la 3ra. Cuota 2022-2023.</p>	<p><b>9</b> Reflexión de Adviento Nivel Inicial, P1 y P2 1era entrega de Calificaciones del Nivel Inicial (Kinder y Preprimario) Último día pago de la 3ra. Cuota 2022-2023. Día Internacional Prevención de la Corrupción.</p>	<p><b>10</b> Día Internacional de los Derechos Humanos.</p>
<p><b>11</b> 2do. Domingo de Adviento</p>	<p><b>12</b> Día de Nuestra Señora de Guadalupe.</p>	<p><b>13</b> Ensayo General de la Velada Navideña. Día del no vidente.</p>	<p><b>14</b> Fin de clases sistemáticas. Ensayo General de la Velada Navideña.</p>	<p><b>15</b> Fiesta del día del Niño. Velada Navideña a las 7:30 p.m</p>	<p><b>16</b> Reflexión de Navidad y Agasajo Navideño Personal CONSA. Día del Dominicano que Reside en el Exterior.</p>	<p><b>17</b> Día del Artista Plástico.</p>
<p><b>18</b> 3er. Domingo de Adviento</p>						<p><b>24</b> Noche Buena</p>
<p><b>25</b> Día de la Natividad del Niño de Jesús</p>			<p><b>28</b> Día de los Santos Inocentes</p>			<p><b>31</b></p>



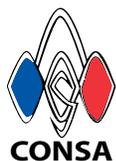
# ENERO 2023

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
<p><b>1</b></p> <p>Año Nuevo</p> <p>Aprobación Canónica Instituto Secular de Nuestra Señora de la Altagracia</p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>3</b></p>	<p><b>4</b></p> <p>Día Mundial del Sistema Braille</p>	<p><b>5</b></p>	<p><b>6</b></p> <p>Epifanía del Señor (Día de Reyes).</p>	<p><b>7</b></p> <p>Natalicio Domingo Moreno Jiménez</p> <p>Día Poder Judicial</p>
<p><b>8</b></p>	<p><b>9</b></p> <p>Asueto por día de la Epifanía del Señor.</p>	<p><b>10</b></p> <p>Reinicio de clases de todos los niveles.</p> <p>Inicio del Concurso de Producción Literaria 2022-2023.</p> <p>Recepción de cartas de Estudiantes de Nuevo Ingreso.</p>	<p><b>11</b></p> <p>Día Nacional de la Educación Dominicana.</p> <p>Natalicio de Eugenio María de Hostos.</p>	<p><b>12</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p> <p>Día de la Resistencia Heroica.</p>	<p><b>13</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p> <p>Día Nacional de la Alfabetización.</p> <p>Conmemoración de figuras emblemáticas de Estados Unidos.</p>	<p><b>14</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p> <p>Natalicio de Martin Luther King.</p>
<p><b>15</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p>	<p><b>16</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p>	<p><b>17</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p>	<p><b>18</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p>	<p><b>19</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p>	<p><b>20</b></p> <p>Novena a la Virgen de la Altagracia.</p> <p>Eucaristía Solemne Conmemoración Día de Nuestra Señora De La Altagracia.</p>	<p><b>21</b></p> <p>Día de Nuestra Señora De La Altagracia</p>
<p><b>22</b></p> <p>Experiencia Samuel. Encuentro de jóvenes.</p>	<p><b>23</b></p>	<p><b>24</b></p> <p>Día Internacional de la Educación.</p> <p>Pago de la 4ta. y última Cuota 2022-2023.</p>	<p><b>25</b></p> <p>Pago de la 4ta. y última Cuota 2022-2023.</p>	<p><b>26</b></p> <p>Día del Patricio Juan Pablo Duarte (211 aniversario)</p> <p>Inicio Tiempo de la Patria.</p> <p>Inicio del Proyecto RD Mi Acuarela Tropical, Nivel Inicial, P1 y P2</p> <p>Último día del pago de la 4ta. Cuota 2022-2023.</p>	<p><b>27</b></p> <p>Cierre Concurso de Producción Literaria 2022-2023.</p> <p>Excursión Educativa P3. Alcázar de Colón y Museo de las Casas Reales.</p>	<p><b>28</b></p>
<p><b>29</b></p>	<p><b>30</b></p> <p>Asueto por día del Patricio Juan Pablo Duarte. (movido del jueves 26).</p>	<p><b>31</b></p> <p>Día de la Juventud (San Juan Bosco)</p>				



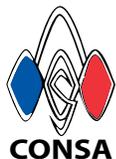
# FEBRERO 2023

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			<sup>1</sup> Mes de la Patria. Construcción de manualidades con materiales reciclados, relacionados al mes de la Patria. P5 y P6	<sup>2</sup> Presentación del Señor y Día de la Vida Consagrada.	<sup>3</sup> Natalicio ensayista José Ramón López	<sup>4</sup>
<sup>5</sup> Pasadía Familiar, pro-fondos Proyecto Misionero Padre Uranga	<sup>6</sup> Inicio Concurso Lectura 2022-2023	<sup>7</sup> Inicio Proyecto del Nivel Inicial, P1 y P2. "Los vaqueros del amor".  2da entrega de Calificaciones de P1 a S6	<sup>8</sup> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024	<sup>9</sup>	<sup>10</sup> Excursión Educativa P5. Instituto Duartiano	<sup>11</sup>
<sup>12</sup>	<sup>13</sup> Cierre del Proyecto del Nivel Inicial, P1 y P2. "Los vaqueros del amor".  Día de la Radio.	<sup>14</sup> Celebración de San Valentín.  Día Internacional del Internet Seguro	<sup>15</sup> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024  Día de Mardi Gras	<sup>16</sup>	<sup>17</sup> Conmemoración del día del Estudiante.  Premios lo Más y Mejor del CONSA	<sup>18</sup> Día del Estudiante
<sup>19</sup>	<sup>20</sup>	<sup>21</sup> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024  Día Internacional de la Lengua Materna.	<sup>22</sup> Miércoles de Cenizas.  Eucaristía e imposición de las cenizas.	<sup>23</sup> Ensayo General Acto Patrio	<sup>24</sup> Acto Patrio	<sup>25</sup> Natalicio de Matías Ramón Mella.
<sup>26</sup> Primer Domingo de Cuaresma	<sup>27</sup> Día de la Independencia Nacional. (Asueto)  Día de la Bandera.	<sup>28</sup> Retiro Cuaresma S2				



# MARZO 2023

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
			<p><b>1</b> Mes del Teatro Escolar.</p> <p>Retiro Cuaresma P6</p> <p>Inicio del proyecto: ¡Paso a paso descubro mi entorno natural! (Nivel Inicial, P1 y P2).</p> <p>Día Internacional de la Cero Discriminación.</p>	<p><b>2</b> Retiro Cuaresma P4</p> <p>Día Internacional de la Matemática.</p>	<p><b>3</b> Retiro Cuaresma P5</p> <p>Cierre del Concurso Lectura 2022-2023</p> <p>Excursión Educativa Kinder. Zona Colonial.</p> <p>Excursión Educativa P4. Museo del Hombre</p> <p>Día de APACONSA</p>	<p><b>4</b> Retiro Cuaresma S6</p>
<p><b>5</b> Segundo Domingo de Cuaresma</p>	<p><b>6</b> Retiro Cuaresma S4</p> <p>Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p>	<p><b>7</b> Retiro Cuaresma P3</p> <p>Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p> <p>Natalicio del poeta Manuel del Cabral.</p>	<p><b>8</b> Retiro Cuaresma Kinder, Preprimario, P1 y P2</p> <p>Día Internacional de la Mujer.</p>	<p><b>9</b> Retiro Cuaresma S1</p> <p>Natalicio Francisco del Rosario Sánchez.</p> <p>Cierre del Proyecto RD Mi Acuarela Tropical. Nivel Inicial, P1 y P2.</p> <p>Día Internacional de la Lectura en Voz Alta.</p>	<p><b>10</b> Retiro Cuaresma S3</p> <p>Excursión Educativa Preprimario. Happy Farm</p> <p>Excursión Educativa S3. Centro Bono. Taller "Democracia y Derechos Humanos".</p>	<p><b>11</b> Retiro Cuaresma S5</p> <p>Día de los Bomberos Municipales.</p>
<p><b>12</b> Tercer Domingo de Cuaresma</p>	<p><b>13</b></p>	<p><b>14</b> Día Internacional del PI</p>	<p><b>15</b> Triduo al Padre Uranga.</p>	<p><b>16</b> Triduo al Padre Uranga.</p> <p>Excursión Educativa S5. César Iglesias (Ciencias Naturales)</p>	<p><b>17</b> Conmemoración Día de San José. Conmemoración del Natalicio del Padre Uranga.</p> <p>Día de los abuelitos CONSA. (Nivel Inicial)</p> <p>Actividad del Teatro Guloya de P6</p> <p>Triduo al P. Uranga.</p>	<p><b>18</b></p>
<p><b>19</b> Cuarto Domingo de Cuaresma</p> <p>Día de San José</p> <p>Natalicio del Padre Uranga</p> <p>Batalla del 19 de marzo. (Azua)</p> <p>Día de la Francofonía</p>	<p><b>20</b> Conmemoración de la Batalla del 19 de marzo. (Azua)</p>	<p><b>21</b> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p> <p>Día Forestal Mundial.</p> <p>Día Mundial del Síndrome de Down.</p> <p>Día de los Bosques.</p> <p>Día Mundial de la Poesía.</p>	<p><b>22</b> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p> <p>Día del Agua.</p>	<p><b>23</b> Día Nacional de Rehabilitación.</p>	<p><b>24</b> Proyecto Fiesta Geométrica.</p> <p>Conmemoración día de la Francofonía.</p>	<p><b>25</b></p>
<p><b>26</b> Quinto Domingo de Cuaresma</p> <p>Día Mundial del Clima</p>	<p><b>27</b> Inicio de la Semana Vocacional Altagraciana.</p> <p>Día Internacional del Teatro.</p>	<p><b>28</b> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p>	<p><b>29</b> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p>	<p><b>30</b> Cierre de la Semana Vocacional Altagraciana.</p> <p>Excursión Educativa S6. Parque Nacional Los Haitises.</p> <p>Batalla del 30 de marzo (Santiago)</p>	<p><b>31</b> Viernes de Dolores.</p> <p>Retiro Cuaresma del Personal y Asamblea de Maestros. (No docencia)</p>	



# ABRIL 2023

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

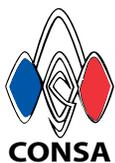
SABADO

						1
2 Domingo de Ramos  Día Mundial de la Conciencia sobre el Autismo.	3 Lunes Santo	4 Martes Santo	5 Miércoles Santo	6 Jueves Santo.  Día del Psicólogo.  Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz	7 Viernes Santo.  Aniversario Fundación Instituto Secular de Nuestra Señora De La Altagracia.  Día Mundial de la Salud.	8 Sábado Santo.  Natalicio Camila Henríquez Ureña
9 Domingo de Resurrección	10 Lunes de la Octava de Pascua. (No laborable)	11 Reinicio de Docencia. todos los niveles	12	13 Fundación de la Asociación Dominicana de Profesores	14 2da entrega de Calificaciones del Nivel Inicial (Kinder y Preprimario)  3era entrega de Calificaciones de P1 a S6  Día Panamericano.	15 Concierto VIVE 2023  Natalicio Abigail Mejía.
16 Domingo De La Divina Misericordia	17 1era Etapa Olimpiadas de Ciencias Naturales desde P1 a S6	18 Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024  Día Nacional del Locutor	19 Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024	20 2da Etapa Olimpiadas de Ciencias Naturales desde P1 a S6	21 Excursión Educativa S1. Instituto Duartiano. Museo Fray Antón de Montesinos  Excursión Educativa S3. Centro León y Monumento Héroes de La Restauración.  Día Mundial de la Tierra	22 Primera Comunión P4
23 Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor.  Día de la Lengua Inglesa en las Naciones Unidas.	24 Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024  Día de los Ayuntamientos  Aniversario de la Revolución de Abril del 1965	25	26	27 Feria del Libro CONSA	28 Feria del Libro CONSA	29 Día Internacional de la Danza.  Día de la Ética Ciudadana.
31						



# MAYO 2023

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	<p><b>1</b> Día Internacional del Trabajo. (asuetos)</p>	<p><b>2</b> Día Internacional sobre el Acoso Escolar (Bullying). Proyecto "Somos un equipo", Nivel Inicial, P1 y P2.</p>	<p><b>3</b> Día de la Santa Cruz</p>	<p><b>4</b> CONMUN 2023 (del 4 al 6 mayo, 2023)</p>	<p><b>5</b> CONMUN 2023 Día del Árbol.</p>	<p><b>6</b> CONMUN 2023 Día Internacional del Deporte.</p>
<p><b>7</b></p>	<p><b>8</b> Spelling Bee (del 8 al 11 de mayo) Día Mundial de la Cruz Roja</p>	<p><b>9</b> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p>	<p><b>10</b> Evaluación de Nuevo Ingreso 2023-2024</p>	<p><b>11</b> Feria Científica del área de Ciencias Naturales. Cierre del Spelling Bee</p>	<p><b>12</b> Feria Científica del área de Ciencias Naturales. Día Escolar de las Matemáticas.</p>	<p><b>13</b> Día de Nuestra Señora de Fátima.</p>
<p><b>14</b></p>	<p><b>15</b> Día del Agricultor.</p>	<p><b>16</b> Día Internacional de la Convivencia en Paz.</p>	<p><b>17</b> Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.  Día Internacional del Internet.  Día Mundial del Reciclaje.</p>	<p><b>18</b> Convivencia P6. Jardín Botánico</p>	<p><b>19</b> Fin de clases sistematicas de S6, despedida de la Promo'23.</p>	<p><b>20</b></p>
<p><b>21</b> Ascensión del Señor.  Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.</p>	<p><b>22</b> Día Internacional de la Diversidad Biológica.</p>	<p><b>23</b></p>	<p><b>24</b> Día de María Auxiliadora.</p>	<p><b>25</b></p>	<p><b>26</b> Finalización clases sistematicas todos los niveles.  Acto a las Madres.</p>	<p><b>27</b> Retiro Pre-Confirmación de S2</p>
<p><b>28</b> Día de Pentecostés.  Día de las Madres.</p>	<p><b>29</b></p>	<p><b>30</b> Día de la Libertad (aniversario del ajusticiamiento de Rafael Leonidas Trujillo, 1961)</p>	<p><b>31</b> Fiesta de fin de año Escolar.</p>			



# JUNIO 2023

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1 Mes del Reconocimiento a la Excelencia Magisterial  Inicio de la Temporada ciclónica.	2	3 Sacramento Confirmación de S2  Natalicio del Poeta Nacional, Pedro Mir
4 Santísima Trinidad.	5 Inicio Recuperación Pedagógica de los Niveles Primario y Secundario  Inicio Clínicas S6  Día Mundial del Medio Ambiente.	6	7 Premio al Mérito Estudiantil (Claves)	8 Corpus Christy  Día Mundial de los Océanos.	9 No Laborable	10
11	12 Cierre de la Recuperación pedagógica de los Niveles Primario y Secundario  Día Mundial contra el Trabajo Infantil.	13	14 Gesta Heroica de Constanza, Maimón y Estero Hondo.	15	16 Día del Sagrado Corazón de Jesús  Día del Natalicio de María Trinidad Sánchez.	17 Día del Inmaculado Corazón de María  Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía
18	19	20 Día Orientador/a Escolar	21 Día Internacional de la Educación no Sexista.	22 Cierre de Clínicas S6	23	24
25	26	27 Entrega Final de Calificaciones (Todos los Niveles)	28 Único día de revisión de Calificaciones.	29 Regocijo Magisterial. (No Laborable Personal CONSA)  Fin de actividades docentes.  Santos Pedro y Pablo, Apóstoles  Natalicio del humanista Pedro Henríquez Ureña	30 Día del Maestro y la Maestra.  Natalicio del profesor Juan Bosch.	



# JULIO 2023

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
						1
2	Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión)	Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión)	Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión)	Planificación Jornada de Capacitación Docente (Equipo de Gestión)	Día Mundial del Cacao. Día Mundial de la Conservación del Suelo.	Acto Graduación CONSA 2023
9	10	11 Día Mundial de la Población.	12	13	14	15
16 Fundación de la sociedad secreta La Trinitaria.	17	18 Día Mundial de la Escucha	19	20	21	22
23 Pascua del Padre Uranga. Día Nacional de la Radio. Día Mundial de las Ballenas y Delfines.	24	25 Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.	26 Día Internacional de la defensa del Ecosistema Manglar.	27	28	29
30 Día Mundial contra la Trata de Personas	31					



# AGOSTO 2023

DOMINGO

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

		<sup>1</sup> Inicio labores Equipo de Gestión y Personal Administrativo.	<sup>2</sup> Inicio labores Personal Docente. Inicio de la Jornada Capacitación Docentes.	<sup>3</sup> Jornada Capacitación Docentes.	<sup>4</sup> Jornada Capacitación Docentes.	<sup>5</sup>
<sup>6</sup>	<sup>7</sup> Jornada Capacitación Docentes.	<sup>8</sup> Jornada Capacitación Docentes. Reunión de Padres de Nuevo Ingreso 2023-2024	<sup>9</sup> Jornada Capacitación Docentes.	<sup>10</sup> Planificación y organización de aulas.	<sup>11</sup> Planificación y organización de aulas.	<sup>12</sup>
<sup>13</sup>	<sup>14</sup> Planificación y organización de aulas.	<sup>15</sup> Planificación y organización de aulas.	<sup>16</sup> Día de la Restauración	<sup>17</sup> Inicio Año Escolar 2023-2024.	<sup>18</sup>	<sup>19</sup>
<sup>20</sup>	<sup>21</sup>	<sup>22</sup>	<sup>23</sup>	<sup>24</sup>	<sup>25</sup>	<sup>26</sup>
<sup>27</sup>	<sup>28</sup>	<sup>29</sup>	<sup>30</sup>	<sup>31</sup>		

# PERSONAL CONSA

NIVEL INICIAL, 1ro. y 2do. DEL NIVEL PRIMARIO

Coordinación: Yocasta Eraney Sánchez Castro

Psicología y Orientación: Carolyn Gisbelle Madera Coronado

Secretaria: Andreina Altagracia Del Orbe Cepeda

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCIÓN	CITAS
Rosanna Valdez Payano	K-A	Maestra Titular	Martes 7:15 a.m.
Tanya Feliz Feliz	K-A	Asistente	Miércoles 7:15 a.m.
Alexandra Estrella Gutiérrez	PP-A	Maestra Titular	Jueves 7:15 a.m.
Maridania De Los Santos Gómez	PP-A	Asistente	Viernes 7:15 a.m.
Cheyla Familia Rodríguez	PP-B	Maestra Titular	Miércoles 7:15 a.m.
Saggi Anna Fortuna De La Rosa	PP-B	Asistente	Jueves 7:15 a.m.
Doris María Camacho Cruz	P1-A	Maestra Titular / Español y Matemáticas	Viernes 7:15 a.m.
Noemi Figuereo Concepción	P1-A	Asistente / Ciencias Sociales P1-A, P1-B	Lunes 7:15 a.m.
Rebeca Peña Mejía	P1-B	Maestra Titular/ Español y Matemáticas	Miércoles 7:15 a.m.
Guismar Patricia López Suárez	P1-B	Asistente / Ciencias Naturales P1-A, P1-B	Martes 7:15 a.m.
Georgina Galán de Taveras	P2-A	Maestra Titular / Español y Matemáticas	Miércoles 7:15 a.m.
Hanois Margarita Rodríguez Cabrera	P2-A	Asistente / Ciencias Naturales P2-A, P2-B	Jueves 7:15 a.m.
Suleisy Deyanira Cuevas Frías	P2-B	Maestra Titular / Español y Matemáticas	Jueves 7:15 a.m.
Daniela Morel Mercedes	P2-B	Asistente / Ciencias Sociales P2-A, P2-B	Viernes 7:15 a.m.
Edgar Paulino Solís	K a P2	Educación Física	Martes 7:15 a.m.
Jenny Reyes Reyes	K a P2	F.I.H.R.	Lunes 7:15 a.m.
Dayerin Milagros Amparo Díaz	K a P2	Inglés	Miércoles 7:15 a.m.
Rumery Pérez Pérez	PP a P2	Informática	Jueves 7:15 a.m.
Henry Adames Sánchez	K a P2	Educación Artística	Viernes 7:15 a.m.

# PERSONAL CONSA

NIVEL PRIMARIO, 3ro. - 6to.

Coordinación: Ynocencia Ozoria Castillo

Psicología y Orientación: Laura Patricia Bodden

Secretaria: Dolores del Rosario Barias Almonte

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>GRADO</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>CITAS</b>
<b>Yilmarys Cuevas Carrasco</b>	<b>P3-P4</b>	<b>Ciencias Sociales / Maestra Titular P3A</b>	<b>Jueves 8:00 a.m.</b>
<b>María Cristina Tejada Yuly</b>	<b>P3-P4</b>	<b>Matemáticas / Maestra Titular P3B</b>	<b>Viernes 7:15 a.m.</b>
<b>Ingrid Verónica Castillo Herrera</b>	<b>P3-P4</b>	<b>Lengua Española / Maestra Titular P4A</b>	<b>Miércoles 7:15 a.m.</b>
<b>María Lilibeth Mejía Doroteo</b>	<b>P3-P6</b>	<b>Educación Artística / Maestra Titular P4B</b>	<b>Miércoles 7:15 a.m.</b>
<b>Griselda Katiuska Bautista Marte</b>	<b>P5-P6</b>	<b>Lengua Española / Maestra Titular P5A</b>	<b>Viernes 7:15 a.m.</b>
<b>Belia Rodríguez de Quezada</b>	<b>P4-P6</b>	<b>Inglés/ Maestra Titular P5B</b>	<b>Jueves 7:15 a.m.</b>
<b>Julissa Karina Almánzar Perdomo</b>	<b>P5-P6</b>	<b>Ciencias Naturales / Maestra Titular P6A</b>	<b>Lunes 12:20 a.m.</b>
<b>Ordalenis Altagracia Núñez Feliz</b>	<b>P5-P6</b>	<b>Ciencias Sociales / Maestra Titular P6B</b>	<b>Viernes 7:15 a.m.</b>
<b>Karol Grisel Tolentino Espinal</b>	<b>P3, P5, P6</b>	<b>F.I.H.R</b>	<b>Viernes 7:15 a.m.</b>
<b>Jenny Reyes Reyes</b>	<b>P4</b>	<b>F.I.H.R</b>	<b>Lunes 7:15 a.m.</b>
<b>Rumery Pérez Pérez</b>	<b>P3-P6</b>	<b>Informática</b>	<b>Martes 7:15 a.m.</b>
<b>Any Belkis Fajardo</b>	<b>P3-P6</b>	<b>Educación Física</b>	<b>Jueves 7:15 a.m.</b>
<b>Cristal Ramírez Valenzuela</b>	<b>P5-P6</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>Lunes 7:15 a.m.</b>
<b>Solange Mendoza García</b>	<b>P3-P4</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Lunes 7:15 a.m.</b>
<b>Ezequiel De La Cruz</b>	<b>P5-P6</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Viernes 7:00 a.m.</b>

# PERSONAL CONSA

NIVEL SECUNDARIO 1ER CICLO

Coordinación: Wanci Ramón De los Santos Ubri

Asistente de Coordinación: Jayralín Reyes Puertas

Psicología y Orientación: Eduardo Jacob Reynoso

Secretaria: Indiana Carolina Pérez Herrera

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCIÓN	CITAS
Beatriz Cartelle Hernández	S1-S2	Matemáticas / Maestra Titular S1A	Miércoles 7:00 a.m.
Martha Frías	S1-S2	Ciencias Sociales / Maestra Titular S1B	Martes 7:00 a.m.
Shariely Deyanira Polanco Mota	S1-S2	Lengua Española	Jueves 7:00 a.m.
Carmen Milagros Delgado Rodríguez	S1-S3	Inglés Básico S1-S3 / Francés S1 / Maestra Titular S2A	Jueves 7:00 a.m.
Anathaly Pineda Rosario	S1-S3	Educación Artística (Canto) / Maestra Titular S2B	Martes 8:00 a.m.
Ricardo Antonio Fernández Dotel	S3-S6	F. I. H. R. / Maestro Titular S3A	Jueves 7:00 a.m.
Year Fernández Gómez	S1-S3	Ciencias de la Naturaleza / Maestro Titular S3B	Martes 7:00 a.m.
Karol Grisel Tolentino Espinal	S1-S2	F. I. H. R.	Viernes 7:15 a.m.
Julio Alberto Doñé	S1-S3	Educación Artística (Música)	Martes 8:00 a.m.
Jean Marcos De La Cruz Delgado	S1-S3	Educación Artística (Teatro)	Martes 8:00 a.m.
Liby Magdalena Sánchez Santos	S1-S3	Inglés Avanzado	Miércoles 7:00 a.m.
Ezequiel de la Cruz	S1-S3	Laboratorio	Viernes 7:00 a.m.
Kendrisk Yissael Zorrilla Pérez	S1-S3	Informática	Viernes 7:00 a.m.
Ariel Portuondo Delgado	S1-S3	Educación Física	Jueves 8:00 a.m.
Carmen Isarina Abad Sandoval	S3	Ciencias Sociales	Martes 7:00 a.m.
Yrma Yadira Báez De La Cruz	S3	Lengua Española	Jueves 8:00 a.m.
Alex Francisco Puello Concepción	S3	Matemáticas	Lunes 7:00 a.m.

# PERSONAL CONSA

EDUCACIÓN SECUNDARIA 2DO. CICLO

Coordinación: Wanci Ramón De los Santos Ubri

Asistente de Coordinación: Jayralín Reyes Puertas

Psicología y Orientación: Escarle Antonia Ravelo Trinidad

Secretaria: Indiana Carolina Pérez Herrera

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	FUNCION	CITAS
Yrma Yadira Báez De La Cruz	S4	Lengua Española / Maestra Titular S4-Hum.	Jueves 8:00 a.m.
Carmen Isarina Abad Sandoval	S4	Ciencias Sociales / Maestra Titular S4-Mat	Martes 7:00 a.m.
	S5-Hum	Geografía Humana y Demografía	
José Miguel Polanco Cabrera	S4-S6	Ciencias Naturales / Maestro Titular S5-Hum	Viernes 12:20 p.m.
Neurys Céspedes García	S2-S6	Francés/ Maestro Titular S5-Mat	Miércoles 12:20 p.m.
Heriberto Santiago Mosquea	S5-S6	Ciencias Sociales / Maestro Titular S6-Hum	Miércoles 7:00 a.m.
	S4-Hum	Filosofía Social y Pensamiento Dominicano	
Rosángel Ortega Céspedes	S5-S6	Matemáticas/ Maestra Titular S6-Mat	Miércoles 7:00 a.m.
Paola Nicolás Otaño	S4-Hum y S5-Hum	Apreciación y Producción Literarias	Viernes 7:00 p.m.
	S5-S6	Lengua Española	
Alex Francisco Puello Concepción	S4	Matemáticas	Lunes 7:00 a.m.
Néstor Cabrera Brito	S4-Mat	Matemática Financiera y Tecnología	Miércoles 7:00 a.m.
	S6	Trigonometría, Cálculo Diferencial y Tecnología	
	S6-Mat	Estadística, Probabilidad y Tecnología	
Liby Magdalena Sánchez Santos	S4-S6	Inglés Básico	Miércoles 7:00 a.m.
David Andrés Nicodemo Schott	S4-S6	Inglés Avanzado	Viernes 8:00 a.m.
Kendrisk Yissael Zorrilla Pérez	S4-S6	Informática	Viernes 7:00 a.m.
Ariel Portuondo Delgado	S4-S6	Educación Física	Jueves 8:00 a.m.
Ricardo Antonio Fernández Dotel	S4-S6	F. I. H. R.	Jueves 7:00 a.m.
Julio Alberto Doñé	S4-S6	Educación Artística (Música)	Lunes 7:00 a.m.
Anathaly Pineda Rosario	S4-S6	Educación Artística (Canto)	Martes 8:00 a.m.
Jean Marcos De La Cruz Delgado	S4-S6	Educación Artística (Teatro)	Martes 8:00 a.m.
Ezequiel de la Cruz	S4-S6	Laboratorio	Viernes 7:00 a.m.
Jayralin Reyes Puertas	S6-Hum	Análisis y Producción de Textos Científicos y Prof.	Miércoles 7:15 a.m.
Martha Frías	S6-Hum	Ciudadanía y Democracia Participativa	Martes 7:00 a.m.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRES	POSICIÓN
Dulce María Cornelio Molina	Directora
Belkis Claribel Almonte Ureña	Sub-Directora Asuntos Económicos
Cristiana Lucila Antonia Pérez Noboa	Sub-Directora Asuntos Religiosos
Euxtasia Rosalía Vargas Bonilla	Encargada Proyecto Misionero P. Uranga
Eduard Figueroa S.J. (Macoby)	Capellán y Asesor Espiritual
Natividad Vander Horst Silverio	Asesora Financiera
Adelaida González Gómez	Secretaria Docente/Encargada de Registro
Dulce María Moreno Reyes	Encargada Gestión de Talento Humano
Jazmín Natalia De la Cruz de Ruiz	Secretaría de Dirección
Escarle Antonia Ravelo Trinidad	Coordinadora de Psicología y Orientación/ Orientadora Nivel Secundario S4-S6
Carolyn Gisbelle Madera Coronado	Orientadora Nivel Inicial, P1-P2
Laura Patricia Bodden	Orientadora Nivel Primario P3-P6
Eduardo Jacob Reynoso Arallano	Orientador Nivel Secundario S1-S3
Indiana Carolina Pérez Herrera	Secretaria Nivel Secundario, S1-S6
Dolores del Rosario Barias Almonte	Secretaria Nivel Primario, P3-P6
Andreina Altagracia Del Orbe Cepeda	Secretaria Nivel Inicial, P1-P2
Yakira Heidi Báez Hidalgo	Secretaria de Registro
Jenny Kenia Mercedes Díaz Castillo	Auxiliar de Registro
Paula Rafaelina Guerra De los Santos	Auxiliar de Registro
Madelyn Estefany Ortiz Lebrón	Auxiliar de Registro
Ruth Damary Campusano	Auxiliar de Registro
Rosa Luz Cabrera Veras	Auxiliar de Oficina para venta de Misceláneos
Anandy Sther Zabala Reyes	Recepcionista
Gisela Ercilia Roedán Tavárez	Auxiliar Oficina Administrativa
María Idalia Gómez Lora	Contadora
Cristina Cortorreal Inoa	Enfermera
Sócrates José Crisótomo Suero	Animación Socio-Cultural
Henry Montero Montero	Mensajero / Chofer
Lucía Altagracia Carmona Caba	Supervisora Asuntos de Mayordomía
José del Carmen García De los Santos	Encargado de Cafetería
Héctor Enmanuel Quezada Hernández	Encargado de Suministro

# PERSONAL DE APOYO

<b>NOMBRES</b>	<b>POSICIÓN</b>
<b>Asia Rosanna Pérez Pérez</b>	<b>Auxiliar de Cafetería/ Conserje</b>
<b>Adalgisa Cabrera Williams</b>	<b>Auxiliar de Cafetería/ Conserje</b>
<b>Arsenia Cabrera Marmolejos</b>	<b>Conserje</b>
<b>Benito Santos</b>	<b>Jardinero</b>
<b>Camila Altagracia Pérez</b>	<b>Conserje</b>
<b>Carmen De Jesús Hernández</b>	<b>Conserje</b>
<b>Carmen Dolores Florián Jiménez</b>	<b>Conserje</b>
<b>Cristina Maleno Amador</b>	<b>Conserje</b>
<b>Enerita De los Santos</b>	<b>Conserje</b>
<b>Jesús Peralta Sosa</b>	<b>Conserje</b>
<b>Josefina Pérez Encarnación</b>	<b>Conserje</b>
<b>Margarita Sufrán Martínez</b>	<b>Conserje</b>
<b>María Alida López Medina</b>	<b>Conserje</b>
<b>Mariana Del Rosario Pérez</b>	<b>Conserje</b>
<b>Mario Rafael García Minyettis</b>	<b>Conserje</b>
<b>Patricia Martínez Figueroa</b>	<b>Conserje</b>
<b>Rafael Antonio Geraldino Martínez</b>	<b>Conserje</b>
<b>Rosa María Marte</b>	<b>Auxiliar de Cafetería/ Conserje</b>
<b>Stanley Gabriel Collado Acosta</b>	<b>Auxiliar de Cafetería</b>

# PERSONAL CONSA

<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>JUNTA DE CENTRO</b>	<b>EQUIPO DE GESTIÓN</b>
<b>Dulce María Cornelio Molina, Directora</b>	<b>Junta Directiva</b>	<b>Altagracianas, Directora, Secretaria Docente,</b>
<b>Belkis Claribel Almonte Ureña, Altagraciana, Sub-Directora Asuntos Económicos</b>	<b>Equipo de Gestión</b>	<b>Coordinadora Nivel Inicial y P1-P2,</b>
<b>Cristiana Lucila Antonia Pérez Noboa, Altagraciana, Sub-Directora Asuntos Religiosos</b>	<b>Representante Docentes</b>	<b>Coordinadora Nivel Primario P3-P6,</b>
	<b>Directiva APACONSA</b>	<b>Coordinador Nivel Secundario 1er Ciclo</b>
	<b>Directiva Consejo Estudiantil</b>	<b>Coordinador Nivel Secundario 2do Ciclo</b>
	<b>Asesores</b>	<b>Representante de Orientación Escolar y Psicología</b>